

**REGION METROPOLITANA
PROVINCIA DE MELIPILLA
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALHUE**

SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO Nº 072

En Alhué, a catorce días de Julio del Dos Mil catorce, en nombre de Dios y la Patria, se inicia sesión Ordinaria de trabajo, sesión Setenta y Dos en orden del H. Concejo Municipal, del período 2012-2016, siendo las 09:09 hrs. con la presencia de las siguientes personas. Desarrollada en el sector de Hijuelas de Polulo, sede social Junta de Vecinos.

SR. ROBERTO TORRE HUERTA	ALCALDE
SR. DANILO SALAZAR MORALES	CONCEJAL
SR. HUGO LAZO SEGOVIA	CONCEJAL
SR. ROBERTO ARAVENA MIRANDA	CONCEJAL
SR. MARIO HUERTA MORA	CONCEJAL
SR. LUIS NUÑEZ PEREZ	CONCEJAL
SRA. NANCY COFRE QUIROZ	CONCEJALA
SRTA. MARIA EUGENIA ALARCON H.	SECRETARIA MUNICIPAL (S)

Tabla:

- 01. ACTA ANTERIOR**
 - N° 71 ENTREGADA
02. APROBACIÓN REGLAMENTO BECA MUNICIPAL, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALHUE.
03. FUNCIONAMIENTO PLANTA DE TRATAMIENTO.
04. PROYECTOS DE VEREDAS PARA EL SECTOR
05. PROYECTO DE ALUMBRADO PUBLICO
06. VARIOS

PUNTO Nº1: ACTA ANTERIOR

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Muy buenos días, señores concejales, buenos días vecinos, un placer estar nuevamente acá, segundo concejo del segundo año en la localidad de Hijuelas. Antes de leer cuales son los puntos que vamos a tratar en el concejo de hoy, vamos a hacer el primer compromiso señora Gloria, usted tiene algún maestro amigo.

Sra. Gloria Soto (Vecina): Somos todos maestros.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Para que hagamos lo siguiente: veamos con cuánto internit necesitamos para forrar la sede y puede que podamos ponerle una losa de cemento, le parece. Pero usted tiene que hacer la cotización a un maestro de cuánto internit necesitamos y cuánto cemento, y nosotros se lo enviamos lo antes posible. Dicho eso, vamos a ver los puntos que tenemos para la tabla de hoy.

Partimos entonces con el punto N°1, Acta Nº71, para su aprobación, rechazo o abstención.

Sra. Cofre (Concejala): Aprobada-

Sr. Aravena (Concejal): Aprobada.

Sr. Núñez (Concejal): Yo no la voy a aprobar porque en la página N°2, donde dice “yo vuelvo a insistir en la parte geográfica”, palabra que nunca utilicé porque dije “ortográfico” y en la página N°14 es el “Concejal Lazo” no el “Concejal Layo” y por ahí encontré otras pifias que se van sumando y no se terminan. No es ser exquisito pero ya lo he dicho en reiteradas ocasiones, estas actas las están leyendo mucha gente por internet y no es posible que sigamos todavía con estos errores. Yo no la voy a aprobar.

Sr. Salazar (Concejal): Yo quiero hacer un alcance, mis varios no aparecen acá en el acta pero igual la apruebo, con esa observación.

Sr. Lazo (Concejal): La apruebo pero es redundar con las mismas observaciones que decía tanto don Luís en el apellido mío, lo que decía don Danilo, apruebo el acta entendiendo que es un error de una letra en tipeo.

Sr. Huerta (Concejal): Aprobada.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Se aprueba el acta Nº71 con las observaciones de don Luís Núñez, don Hugo Lazo y don Danilo Salazar. Vamos a tratar de solucionar eso porque es reiterativo entonces es una cosa que es absolutamente cierta. La gente, para que ustedes sepan, estas actas se publican en la pagina online de la Municipalidad, es decir, cualquier chileno puede leer

las actas. Qué es lo que ocurre, si una persona que no estuvo en el concejo, no va a entender absolutamente nada de lo que se discutió acá o lo va a mal entender, si bien es cierto que a veces es culpa nuestra que pasamos de un tema a otro pero de repente también son temas técnicos, de tipeo u otros que se van sumando y es más difícil de entender el acta hasta para nosotros mismos que estuvimos en el concejo. .

Cierre Punto nº1

PUNTO Nº2: APROBACIÓN REGLAMENTO BECA MUNICIPAL, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALHUE

Sr. Roberto Torres (Alcalde): el punto N°2 dice lo siguiente: Aprobación de Beca Municipal de la I. Municipalidad de Alhué. Eso vecinos, es un recurso que pone el municipio, que aprueba el concejo municipal para los niños que estudian fuera de nuestra comuna. Es una beca de un monto mínimo, pero para algo sirve, donde la intención nuestra, de este concejo municipal, es que esa beca sea aprovechada ojala por la totalidad de los jóvenes de nuestra comuna, indistintamente de temas socio-económicos porque estábamos cambiando quintil a 4, porque todos sabemos lo que cuesta estudiar en este país por lo tanto en ese contexto, estuvimos trabajando, se hizo una presentación hace unos días por el Departamento de Educación, donde nosotros expusimos nuestras observaciones y lo que creímos que era lo mejor para los jóvenes y familias de Alhué. Yo no sé si leyeron el reglamento, hay alguna observación o está como lo habíamos comentado nosotros.

Sr. Núñez (Concejal): Yo lo leí y contiene todas las observaciones que le habían hecho, donde se ciertos puntos y si aparecen estipulados acá tal cual se habían planteado.

Sr. Lazo (Concejal): Lo mismo que estaba preguntando usted. Nosotros aprobamos pasar del 3º al 4º quintil y aparece hasta el 3º quintil nuevamente.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Aparece el 3º quintil.

Sra. Cofre (Concejala): Yo le hice varias observaciones de forma no de fondo al primer reglamento que nos pasaron, entendiendo que podían ser acogidos o no, pero me faltan también algunas mayúsculas en la página 1, después en la página 2, como lo dice el concejal Lazo, lo habíamos dejado hasta el 4 quintil y me aparece en un requisito de postulación, lo voy a leer textual "...SI el postulante percibe pensión de alimentación, copia de resolución judicial o copia de la libreta del banco donde el padre o la madre le depositan...", me queda bastante la duda con esos requisitos, como que son aportes de terceros, la idea era simplificar los trámites, cierto, entonces no sé que pretenden con este artículo y teniendo en cuenta que este concejo a

aprobado varios reglamentos, en variadas oportunidades y también teniendo yo presente que, cuando se han aprobado por el concejo, las modificaciones o hemos sugerido que se hagan modificaciones, no se han tomado en cuenta posteriormente después de haber aprobado. Mi postura es ya no aprobar nada mientras no esté totalmente corregido. Ya me sucedió con el PLADEC, perdón, con el PADEM, que se hicieron varias observaciones, fueron hasta de sumas básicas y no fueron acogidas y el PADEM salió igual, siendo así, una vez que usted ponga en votación el presente reglamento, emitiré mi voto.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Mi opinión es que no debiéramos ni llevarlo a votación porque uno de las cosas, entre comillas, más emblemáticas, hay algunas observaciones de forma y de fondo también, justamente el 4º quintil y si no está cambiado eso, es una de las cosas que le dimos más prioridad, enfatizamos harto para que abarcara la mayor cantidad de familias posible. Yo creo, mi opinión es que ni siquiera lo votemos.

Sr. Lazo (Concejal): Nosotros cuando quisimos ir al 4º quintil, no era por premiar a las familias, hay que pensar que estas becas se las están ganando los hijos por notas, por estar estudiando fuera de la comuna en la educación superior. Nosotros al que queríamos darle el estímulo es al estudiante, así que por eso se llevo a este quintil. Muchos van a decir, ganan harta plata y están pidiendo esta beca que a lo mejor llega a quince mil pesos pero era ese el motivo, premiar al estudiante y con esto estamos haciendo un poco lo que dijo la señora Nancy, lo que conversamos y se discutió.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Entonces les parece si hacemos eso, señorita María Eugenia, le devolvemos a la gente de educación el Reglamento y por favor, que las observaciones que se le hizo ese día en la reunión y las observaciones que estamos haciendo ahora, por favor que queden plasmadas en el documento porque no se va a aprobar. Estuvimos alrededor de cuatro horas para que se plasmasen los requisitos que solicitamos ese día y lamentablemente no están y creo que quedó bastante claro ese día. Yo también estoy totalmente de acuerdo en que no aprobemos ninguna cuestión.

Sra. Cofre (Concejala): Aún así, se les solicita el Reglamento en el próximo concejo porque después nos saltamos a agosto y hay que pagar becas, entonces para que nos e sientan perjudicados los beneficiarios. Esto no se trata de que nosotros estemos entrabando proceso, pero éstos después de un tiempo tienen que quedar como corresponde

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Absolutamente de acuerdo con ustedes. Entonces que lo hagan lo antes posible, son detalles y lo del 4º quintil

Sr. Lazo (Concejal): Y que quede plasmado en el papel.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Exacto porque si no tenemos acuerdo de concejo, no podemos entregar las becas.

Cierre punto nº2

PUNTO Nº3: FUNCIONAMIENTO PLANTA DE TRATAMIENTO.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): La Planta de Tratamiento de Aguas Servidas de nuestra comuna. Como ustedes saben mejor que nosotros, porque han sido los más perjudicados por la famosa planta, que tantos dolores de cabeza les ha dado a ustedes como vecinos del sector. Yo he conversado con algunos vecinos del sector, me refiero a los que viven en el callejón más que con la gente de acá de las Hijuelas de Polulo, lamentablemente la Planta de Tratamiento, el funcionamiento era un desastre y eso hay que reconocerlo también, que cuando nosotros asumimos el año pasado, estaba el Director de Obras a cargo y yo no tengo idea de cómo funciona, entonces quisimos hacer una cantidad de arreglos y mejoras para darle solución y bajar un poco el olor. Le pusimos unas carpas, hicimos unos arreglos y nos gastamos una cantidad de millones de pesos, pero también hicimos mal, les voy a comentar, jamás le podemos poner o tapar una Planta porque las piscinas trabajan con organismos vivos, hay una serie de bacterias que se comen las bacterias que provocan el mal olor y nosotros con eso lo único que estábamos haciendo era matarlas y provocar más malos olores y así una serie de cosas que nos dimos cuentas, que hay dos o tres cosas o partes de la Planta que nunca han funcionado en estos 8 años, están nuevas por lo tanto la gente que estaba a cargo no sabía para qué eran ni el funcionamiento de todo esto. Entonces nosotros presentamos un proyecto que es un PMU a la SUBDERE por 28 millones de pesos para ver el trabajo de la Planta, eso ya se está ejecutando en este minuto y a su vez me conseguí con el Alcalde de Melipilla, don Mario Gebauer, a quién le agradezco públicamente en este concejo el apoyo que nos están dando desde Melipilla. Ellos tienen varias Plantas de Tratamiento insertadas en la población misma, donde vive mucha gente y no emiten los malos olores que emite la Planta nuestra. Estamos trabajando por dos vías. La gente de Melipilla llegó a trabajar la semana pasada y ellos nos dicen y aseguran que en un mes la Planta debiera estar funcionando de buena manera y que se terminan los malos olores. Nosotros compramos todo lo que nos pidieron ya que faltaban una serie de cosas otras que se habían robado, en el fondo estaba todo mal. Ahora estamos trabajando con ellos y esperamos que se solucione definitivamente el problema. Yo entiendo a los vecinos todo lo que han pasado, es desagradable, muchos años de sufrimiento en el fondo porque es como estar viviendo en el wáter. Entonces el compromiso nuestro es ese, estamos poniendo recursos municipales para que la Planta funcione como corresponde. Estuvimos con la Gobernadora el jueves en la planta para que nos ayude a hacerla funcionar lo mejor posible, con eso también quiere decir que si la Planta hace su proceso como corresponde, al estero no tiene por qué caer residuos, tiene que

salir un agua prácticamente transparente, pero acá lamentablemente se hacían las cosas mal. Ahora, al Director de Obras yo lo saqué del puesto, ya no está a cargo de la Planta, ahora está don Gonzalo, que está acá y que es el SECPLAC. Don Gonzalo, usted que está más al tanto del tema, nos podría contar y dar una pequeña explicación de cómo está funcionando la planta.

Sr. Gonzalo Aránguiz (SECPLAC): Si claro, buenos días, como dice don Roberto, el problema de la Planta no surge hoy día sino que surge, por lo que hemos estudiado, lleva como ocho años de mala mantención. Hay equipos que están obsoletos, porque bueno, la planta tiene alrededor de 11 años y tiene alrededor de 8 años que no se le hace mantención ni nada. Lo otro que es fundamental, que quiero explicarlo súper claramente, que es el tema de las bacterias. La planta funciona con bacterias que lo que hacen es que consumen la materia orgánica, o sea las fecas humanas, por eso eliminan el mal olor y las bacterias, al igual que cualquier animal, necesitan oxígeno, sol y comida. La comida son las fecas, el sol evidentemente es zona abierta y el oxígeno, son esas máquinas que ustedes escuchan que meten bulla, son los aireadores, entonces si ustedes ven que la Planta está tapada o los aireadores no están funcionando, las bacterias se están muriendo. Eso se los dejo súper claro. Hace un mes atrás cuando don Roberto me dijo que me hiciera cargo de la Planta, yo tampoco no sabía nada de éstas, así que también nos estamos interiorizando en el tema. La planta es un problema de administración grave que nosotros estamos intentando formar una estructura administrativa donde está hoy día don Gonzalo Troncoso, está a cargo de la operación, además hay un operador nuevo y que es el que había partido con la Planta y vamos a contratar a partir del próximo mes, otro operador más, que es una persona que nos recomendó don Carlos Maturana de Melipilla, que también conoce bastante de Planta de Tratamiento. La parte operativa, como dice don Roberto. Lo que nos comentan los expertos de Melipilla, es que en un mes la Planta debería dejar de emitir olores desagradables y quiero dejar súper claro, vamos a pasar por un momento en que la Planta sí va a estar emitiendo olores no más de los que ya ha emitido pero si va a ser un proceso paulatino, que, como les comenté, son organismos vivos, tienen que adaptarse a este nuevo ecosistema que es la Planta de Tratamiento. Es bien complejo.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Disculpe don Gonzalo, yo el jueves cuando estuve conversando en la Planta con la gente de Melipilla, me decían que más mal olor del que ya hay no va a haber. A nosotros nos explicaron cuando vinieron la primera vez, que hasta les dio un poco de pena cómo funcionaba la Planta y nos decían que podía ser un tema muy crítico los malos olores durante 15 días más o menos. Ellos empezaron a trabajar, hay un serie de procesos químicos que tienen que ir ocurriendo, medios complicados de explicar técnicamente, que los expertos lo manejan bien pero sí nos aseguraban que mas malos olores del que hay ahora no va a haber, puede ser todo lo contrario, que ahora van a empezar a disminuir porque el proceso de las bacterias hay

que ir aplicándolas paulatinamente y se tienen que ir acostumbrando al proceso hasta completar el circuito de 20 días a un mes. Hipotéticamente, me decía don Jorge (encargado Planta) y don Ignacio Guzmán (vecino) de alguna manera ha disminuido el olor, comparativamente a lo que había antes porque era un desastre. Otra cosa que estuvimos analizando con la gente de la Planta, lo que les puede pasar a las casas, sobretodo ahí, que hay un problema de alcantarillado que no es solamente de la Planta. Don Gonzalo.

Sr. Gonzalo Aránguiz (SECPLAC): El problema es que todas las Plantas de Tratamiento generan un gas, que es el gas metano y que es ese olor que ustedes sienten, que es como olor a desagüe. El tema está en que el gas es siempre más liviano que el aire y siempre intenta escapar por las vías más fáciles que es el alcantarillado donde justamente están las viviendas al borde de la calle. Cuál es el problema, es que cuando uno diseña los baños sin respiradero, lo más probable es que ese aire va a intentar salir por el lavamanos o por donde tenga escape, el tema está en que después que terminemos de echar a andar la Planta podemos ir, sobre todo con los casos más cercanos a la Planta, viendo qué baños no cuentan con una vía de evacuación de gases adecuada porque si esa vía no está bien diseñada, va a salir por lavamanos, duchas, etc. La mayoría de los baños debe tener un respiradero que sale hacia el techo de las viviendas, que es muy probable que cuando uno considere que no es muy importante, no se haga. Ver alguna manera de solucionar eso poniendo un respiradero en el acceso de la unión con la vivienda pero eso hay que verlo caso a caso. Ese ya no es un problema directo de la Planta, es un problema de diseño de baño, de la cocina, de alguna de estas partes de la misma vivienda, cosa que se puede solucionar pero hay que verlo caso a caso.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Don Gonzalo y si hacemos lo siguiente, lo que ocurre ahí, ocurre también en otras partes de Villa Alhue, entonces la gente experta de Melipilla decía que podía ser eso, al final es gas y tiene que evacuarse por algún lado, porque las únicas vías de evacuación son los baños, cocinas, duchas, lavamanos. Lo que podríamos hacer, es hablar con el Director de Obras y que paralelamente con lo que se está haciendo en la Planta, ir a ver los casos de los vecinos, sobre todo los del sector más afectado. No sé si les parece que hagamos eso también porque a lo mejor la solución de ellos es que tienen que tener el tubo que está en todas partes. Yo no sé si todas las casas lo tendrán, obviamente nos decían que estaba mal conectado ese tubo para evacuar los gases.

Sr. Gonzalo Aránguiz (SECPLAC): Claro, por ejemplo, hay cosas, si bien soy arquitecto pero no soy experto en instalaciones sanitarias. Cuando el sifón del baño queda mal instalado, genera malos olores. Son temas que hay que verlos caso a caso pero ya no es un problema directo de la Planta, si ustedes se fijan, cuando pasan por la calle, no lo van a sentir pero se van a dar cuenta en un mes más, no van a sentir ese olor que se sentía antiguamente pero seguramente en sus

casas van a seguir sintiendo ese olor y es por un problema más interno de la solución sanitaria que de la Planta de Tratamiento, problema que también lo podemos abordar y lo podemos ver para que se hagan a la idea de que son dos cosas paralelas. Cuál es el problema, el gas siempre va a intentar salir por la vía más rápida y ustedes son las casas que están más cerca, va a encontrar salida por esos puntos pero es un tema que se puede solucionar. El otro tema que les comentó don Roberto, que paralelamente estamos haciendo un estudio a través de la SUBDERE, quiero dejarlo claro, es un estudio para hacer un diagnóstico de la Planta para poder proponer soluciones más radicales a la Planta de Tratamiento, las soluciones que estamos haciendo nosotros hoy en día es de operación, o sea, hacer que la Planta con lo que tenemos funcione bien, aún así, hay una parte que no funciona. Cómo explicarles, es cuando el lodo, este barro que genera la Planta, se seca, ese lodo hay que dejarlo en una cancha que sirve como abono, esa parte de la Planta hoy día no está operativa y es una de las partes que tenemos que generar como solución más radical que va a ser probablemente este proyecto. Son estas dos vías que estamos tomando, una vía inmediata que es hacer que la planta funcione bien con lo que tenemos y poder completar el proceso que no se hizo en el diseño original, que es la que va a ser el resultado del proyecto.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Gracias don Gonzalo, tienen alguna duda, alguna cosa con respecto a la Planta.

Sr. Salazar (Concejal): ¿Hay olores ahora?.

Sra. Rosario Diaz (Vecina): Si, cuando estaban trabajando en la semana, sábado y domingo no.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Yo estuve el jueves ahí y lo que dice don Gonzalo, la mantención no se hizo nunca, de hecho, hay un caso puntual que me hablaban de un mes que había trabajado una cosa en los 11 años que lleva la Planta.

Sr. Gonzalo Aránguiz (SECPLAC): Lo que pasa es que los aireadores, estos que yo les digo que tienen que sonar constantemente, tienen un medidor de cuánto tiempo han funcionado desde que se construyó la planta y el operario que vino de Melipilla, que es experto en este tema, revisó el medidor y constató que todo lo que había funcionado el aireador equivalía a un mes de funcionamiento. Por eso si ustedes tienen medios de comunicación con nosotros, nos avisen. El aireador debiera estar constantemente funcionando.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Las 24 horas del día y los 365 días del año y es más todavía, la Planta tiene un generador que está impecable, nosotros tenemos petróleo en ese generador, si se corta la energía eléctrica por 8 o 24 horas, puede funcionar perfectamente, tenemos 200 litros de petróleo, en caso de cualquier cosa, que se comuniquen con nosotros, si la Planta no

está funcionando entonces el operador no está haciendo bien la pega, así de sencillo, ahora no hay excusas para que no esté funcionando.

Sr. Gonzalo Aránguiz (SECPLAC): Para que ustedes se hagan la idea, las bacterias las tuvimos que comprar y nos salieron alrededor un millón y medio de pesos más otras cosas, si deja de funcionar las bacterias se mueren y hay que volver a comprarlas. Si el proceso se hace bien, las bacterias debieran mantenerse vivas. En invierno, al igual que cualquier organismo sufren más, es probable que la cantidad en invierno disminuya porque el frío las afecta igual que cualquier organismo ya que les afecta el frío, el sol y reaccionan a esa condición.

Sr. Huerta (Concejal): Ellas funcionan por la aireación, eso es lo que les da vida, si no hay aireación, las bacterias se mueren.

Sr. Gonzalo Aránguiz (SECPLAC): Tienen que recibir sol, respirar y comer, igual que cualquiera de nosotros

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Exactamente, hasta la evacuación de las aguas se hacía mal porque tiene que llegar hasta un cierto nivel, lo que hacíamos antes era votar las bacterias al estero. Todo mal. Yo me hago responsable del año pasado que intentamos hacer algo, lo que me decían que era la solución, no lo fue o parte porque funcionó bien por un par de meses pero también hay que reconocer que fue todo mal hecho, estaba solo la buena intención de nosotros de ayudar y buscar la solución al problema.

Sr. Salazar (Concejal): ¿El agua no la van a tirar al estero o sí?.

Sr. Gonzalo Aránguiz (SECPLAC): Si, lo que decía don Roberto de la evacuación del agua, la Planta funciona también con un proceso de decantación, hay una de las piscinas que decanta y se vota el agua superficial porque lo de abajo evidentemente tiene lodo y tiene las bacterias y si nosotros evacuamos más de lo que debemos, estamos votando bacterias.

Sr. Salazar (Concejal): Pero se va en el fondo el agua, me dijo un niño...

Sr. Gonzalo Aránguiz (SECPLAC): Si

Sr. Salazar (Concejal): Para regar las parras.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Ahí hay un dilema porque en el comodato, yo lo desconozco, no lo he visto en realidad pero me explicaba gente de la Municipalidad que hay un compromiso de dar una cantidad de litros por segundo de agua.

Pero la consulta mía es la siguiente, porque ahí tiene que haber ocurrido un acuerdo de concejo, estamos hablando del 2002 ó 2003.

Sr. Lazo (Concejal): Disculpa, yo ahí tengo otra duda, la cantidad de litros de agua por segundo que va a producir la planta?

Sr. Salazar (Concejal): Lo que va para el estero.

Sr. Lazo (Concejal): Yo pensé que aparte de esa agua, había que darle más del estero.

Sr. Gonzalo Aránguiz (SECPLAC): De hecho es el agua que libera la Planta. El otro tema que también le comentaba a don Roberto es que hoy día tenemos problemas sanitarios graves en la salida del agua, o sea, como les digo, durante 8 años se ha estado tirando lodo, eso quiero aclarar, no es necesariamente fecas, es lodo que es como una mezcla de arena y tierra por eso se ve negro, igual es un problema sanitario grave. Por eso se va a llamar a la Autoridad Sanitaria, queremos que nos den recomendaciones de cómo se limpia porque no es llegar y pasarle máquina al cauce del río, probablemente nos van a recomendar algún revestimiento o algo por el estilo, como no somos expertos en la materia, lo mejor es llamarlos a ellos y preguntarles qué se hace en ese caso.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Entonces vecinos, como ustedes ven, nosotros queremos hacer las cosas todo transparente, reconocer los errores, yo reconozco el mío del año pasado pero para atrás no me puedo hacer responsable pero la intención de nosotros está en solucionar el problema porque no puede ser que durante tanto tiempo se pueda vivir así, yo incluso conversaba con los vecinos, incluso la Planta se puso ahí a punta de mentiras porque no se les dijo la verdad, entonces si uno parte así, parte mal. Ahora la pega nuestra es tratar de solucionarlo y uno entiende a los vecinos que estén enojados, que se sientan mal porque si nos ocurriera a nosotros, estaríamos igual. Yo quiero pedirles disculpas por todos los años de sufrimiento que han tenido aunque toda la responsabilidad no es nuestra pero hay que hacerse cargo. Les parece vecinos, los vamos a mantener al tanto de todos lo que estamos haciendo, esa es una buena señal, el fin de semana no hubo malos olores, en la semana van a haber malos olores porque están trabajando ahí, hay que hacer una mantención completa, periódica, don Jorge tiene mucha experiencia en la Planta, con la gente de Melipilla se han llevado muy bien, conoce el funcionamiento de la Planta.

Sra. Rosario Díaz: Nosotros hemos conversado con él de los desechos.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Si, también don Carlos Soto, que estaba a cargo de la Planta, a él nadie le enseñó el asunto, le dijeron haga esto y esto otro.

Sra. Rosario Díaz (vecina): La hacía funcionar un ratito en la mañana y después la paraba.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Por eso le digo, no era culpa de Carlitos, lamentablemente nos dimos cuenta que lo que estábamos haciendo era todo malo, todo y eso hay que dejarlo como más que claro, no tiene que volver a ocurrir por el bien de ustedes pero nos les quepa la menor duda que estamos trabajando para que esto se solucione y al parecer se va a solucionar dentro de un corto plazo.

Sr. Gonzalo Aránguiz (SECPLAC): Bueno, como les decía, mientras tanto estoy yo a cargo de la Planta pero las funciones operativas están delegadas en don Gonzalo Troncoso, cualquier cosa, comuníquense con él y después lo ve conmigo para solucionar a la brevedad.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): O me llaman a mí, no hay ningún problema

Sra. Gloria Soto (Vecina): Consulta antes que se acabe el tema. Yo en febrero, marzo y abril, don Rafael que estaba a cargo, ya no puede ni ver, incluso cuando llamaba a mi mamá para preguntarle cómo estaba el tema del olor por eran unos dolores de cabeza insopportable. Yo fui en reiteradas ocasiones hasta que al final el caballero ya no me quería atender, la última vez que fui a hablar con él fue en marzo y ya uno va media pesada, entonces hubo un acuerdo de él de venir a ver la Planta porque había demasiado olor y por un tema, que lo conversamos la otra vez, la conexión que viene de la Villa y la de arriba acá en la medialuna. Sabe lo que pasa, yo transito todos los días por ahí, me doy tres a cuatro vueltas para acá, el problema está en que yo el otro día pasé con mi hijo y le hicimos una solución a lo chileno, tomamos una bolsa de nylón y le pusimos una piedra pero no faltó el curioso que fue a asomarse qué era lo que teníamos tapado, duró como una semana y el problema es el olor. Ahí cuando venía el Sr. Rami con don Adán, venían a votar al estero, ahí donde los Jorquera, yo incluso les saqué fotos, peleamos muchas veces con el otro Alcalde por eso, yo le dije que chorreaban el camino, es un olor insopportable y resulta que esa conexión que les hablaba tiene un hoyo de tres a cuatro pulgadas de diámetro por lo que hay un olor insopportable. Yo entiendo, a veces uno viene para acá, el niño se va comiendo una puntita de pan por el camino o cualquier cosa y hasta ahí llega porque hay que votarlo.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Señora Gloria, hagamos lo siguiente, podría ir don Gonzalo para revisar eso.

Sr. Gonzalo Aránguiz (SECPLAC): Si.

Sra. Gloria Soto (Vecina): Sabe lo que me dijo el caballero, no tengo a quien mandar, nadie quiere ir a trabajar allá, yo le dije pero toda esa cuadrilla que hay en la muni, si me dijo pero nadie quiere ir a taparla, a ponerle cemento.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Otra cosa más, ahí hay un tema que se hacía mal porque tampoco se puede votar lo del limpiafosas ahí.

Sr. Gonzalo Aránguiz (SECPLAC): Lo que trae el limpiafosas es materia muerta y cuando uno le inyecta materia muerta a la red, eso termina en la Planta de Tratamiento y mata las bacterias.

Sra. Gloria Soto (Vecina): Eso se hace en la actualidad.

Sr. Gonzalo Aránguiz (SECPLAC): Eso se hacía, nos enteramos hace una semana atrás que ese proceso está malo.

Sra. Gloria Soto (Vecina): Hace una semana atrás estaban votando, yo los vi desde el puente.

Sr. Gonzalo Aránguiz (SECPLAC): Si, ya le informé a don Roberto que eso ya no se puede seguir haciendo.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Hay un tema. Hay que contar todas las versiones aquí, las buenas y las malas. Lo malo de esto, aparte de Villa Alhué, Las Hijuelas y la Ignacio Carrera Pinto, los demás no tienen alcantarillado, entonces qué es lo que ocurre, continuamente en la Municipalidad llegan vecinos de otros sectores a pedir limpiafosas porque su fosa está rebalsada y por diferentes motivos y como no podemos votarla acá, dónde lo vamos a votar, porque lo que se cobra es súper poco son quince mil pesos y cuando una familia es vulnerable, ni siquiera se le cobra. Entonces si tenemos que ir a votar a Melipilla, imagínese el costo, sería dos o tres veces al día a Melipilla, el costo va a ser altísimo y allá es el único lugar donde se puede votar.

Sr. Salazar (Concejal): Y dónde votan ellos.

Sr. Lazo (Concejal): En San Antonio.

Sr. Gonzalo Aránguiz (Secplac): Hay un botadero autorizado en Melipilla

Sr. Lazo (Concejal): Yo, es por dar un ejemplo y graficar un poco lo que dice don Roberto lo caro que sale. Este mismo camión limpia fosa que es más pequeño que uno que viene a limpiar al complejo, cuesta 191 mil pesos pagar eso versus los 15 mil de acá.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Pero claramente ahora no podemos echar ahí, ahora que va a empezar a funcionar la Planta, en el peor de los casos estos 10 ó 15 días mientras regulamos y vemos donde lo vamos a votar. Va a ser súper caro y ahora en invierno se presenta más el problema porque, sobre todo las primeras lluvias, a muchos vecinos se les colapsó las fosas, no solamente por el tema del baño sino que también porque están cerca de una napa y se llenó de agua por lo que es un problema. Bueno pero tendremos que solucionarlo pero por eso, obviamente no podemos echar a perder lo de la Planta porque nos está saliendo harto carita pero hay que solucionarlo igual. Señora Gloria, podría ponerse de acuerdo con don Gonzalo para ir a ver el problema. Alguna duda más de la Planta.

Sr. Yolanda Díaz (Vecina): Yo voy a hacer una consulta, si todos estamos conectados al alcantarillado, por qué algunos pagamos y otros no?.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Eso me parece muy bien lo que dice usted, de hecho y aquí lo tenía en los varios también, en las Ordenanzas Municipales está impuesto el pago de alcantarillado a absolutamente todos los vecinos.

Sr. Yolanda Díaz (Vecina): Si porque aquí pasa algo, están todos conectados y pagamos dos o tres pero más no pagan.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): En la Villa es peor y comentar un poco también que es lo que puede ocurrir a propósito de los malos olores. Hay muchos vecinos que se conectaron al alcantarillado no estando autorizados, no ocuparon los elementos que se tenían que ocupar y que son de baja calidad, por el costo que tiene, por lo tanto lo que puede estar ocurriendo es que hay filtraciones en muchos lugares. Por ejemplo, en la Ignacio Carrera Pinto el año pasado encontramos una matriz rota como de unos cuatro metros durante cuánto tiempo, no sé. Imagínense lo que pasó con eso que se filtró en las napas de agua del sector que son las que terminan en los pozos de la Villa.

Sr. Yolanda Díaz (Vecina): Si, aquí mismo, ahí el hermano que falleció se conectaron todos y continuamente se tapa todo, la matriz y ahí es una cosa que no se soporta, aún cuando la destapen ellos mismos.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Eso ha ocurrido mucho vecina, en todas partes y a mí me consta, en la calle Cacique, como tres años atrás, los vecinos nos mandaron a llamar para allá y yo fui, estuvimos ahí con don Luís Oviedo, fuimos a ver con los vecinos y claro, cuando estaban cerrando, estaban como a un metro de la matriz principal tenían que echarle una cápita de maicillo y arena como de unos 15 cm., para evitar que se rompa la matriz, porque si usted le echa material sólido o grueso, lo más probable que se rompa ya que es de PVC, entonces en

muchas partes hicieron eso, no se fiscalizó. Cuál es la preocupación ahora, que en muchas partes puede estar rota la matriz principal y a lo mejor estamos contaminando todo porque el trabajo no quedó bien. Dentro de lo que tengo acá, está el pago de alcantarillado y el tema de la tenencia responsable de animales. A nosotros nos van a facilitar la medialuna de acá para, hipotéticamente, tener los animales de los vecinos y que no anden en la calle. Aquí la idea nuestra no es sacar partes ni estar a punta de partes todos los días, la idea es que cada uno de nosotros, si es que tiene un animalito, lo tenga de forma responsable y no anden en la calle por todo lo que provocan y que puede ser hasta la muerte de alguien, cierto. Como nosotros vamos a arreglar la plaza, tengo entendido que el próximo mes parten las obras, vamos a hacer un parque, vamos a arreglar el Cristo, no va a ser para engordar caballos ni vacas por lo tanto tenemos que ser responsables, Alhué ya no es el de unos 20 ó 30 años atrás, tenemos que tener nuestros animalitos donde corresponde porque las Ordenanzas Municipales son para eso. Ahí viene también incluido el tema del alcantarillado que preguntaba la vecina.

Sra. Yolanda Díaz (vecina): Si, porque siempre somos los mismos los que pagamos.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Claro, qué es lo que pasa, el gasto de mantención es altísimo, son muchos millones de pesos al año y como dice usted, hay unos poquitos vecinos que lo están asumiendo y el resto lo paga la Municipalidad, cosa que cada uno de nosotros debiéramos asumir el costo que finalmente no es tanto, son tres mil pesos mensuales. Yo sé que hay vecinos que les cuesta pero hay otros que no y sabe qué, no sé si como anécdota o no pero los más responsables son los adultos mayores y no así la gente joven que a lo mejor tiene más recursos. Hay algunos que no han pagado nunca, otros que han ido a preguntar cuánto deben y que se conectaron a la mala y así cuántos casos habrá, habría que hacer un catastro.

Sra. Gloria Soto (Vecina): Don Roberto, una consulta ya que tocó las Ordenanzas Municipales, de cuándo rigen.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Las Ordenanzas Municipales ya están publicadas, yo creo que ya desde el 1º de agosto las vamos a hacer funcionar como corresponde.

Sra. Gloria Soto (Vecina): Yo escuché por la radio que iban a empezar a cobrar por la basura, alcantarillado, todos los servicios básicos que presta la Municipalidad. Yo fui a consultar, porque igual hay que darles la información a los vecinos, anduve en tres Departamento y en ninguno me supieron decir, dijeron que las Ordenanzas no estaban, que no había un precio, no sabemos nada.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): En qué Departamento fue.

Sra. Gloria Soto (Vecina): Para acá, para el lado que estaba usted, Finanzas. El caballero que se fue, dijo que no tenía idea. A mí me gustaría pedirle, si existiera la posibilidad de alguna copia de las Ordenanzas, para sacarle fotocopia ó tratar los puntos más importantes que a uno le interesan como vecino y dárselos a conocer a ellos porque no tenemos idea.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Qué bueno que tocó el tema señora Gloria, después lo vamos a tocar más en extenso. Efectivamente el cobro de la basura, lo está exigiendo la Contraloría General de la República, alrededor de tres años atrás porque es una obligación de todo chileno. Acá como las Ordenanzas no las teníamos, no se estaba haciendo, pero también comentarle que la mayoría de los alhuinos van a quedar exentos de pago de basura por un tema de Ficha de Protección Social, son como cuatro factores que excluyen y viendo la realidad de Alhué, la gente del Departamento Social y de Finanzas me decían que va a quedar un porcentaje altísimo de gente sin pagar, pero por un tema legal no por otra cosa. Ahí tiene que hacer un trabajo muy exhaustivo de la gente de Finanzas para dar aviso a la gente que no tiene que pagar, conforme a la ley, no es porque al Concejo o al Alcalde se le ocurra esta cuestión y también notificar a quien si tiene que pagar. Entonces, a su debido tiempo les va a llegar seguramente un documento a cada uno de ustedes, indistintamente de eso, yo me comprometo que le hacemos llegar a la señora Gloria como presidenta de la Junta de Vecinos y señorita María Eugenia, yo creo que también es bueno mandarla a cada presidente de Junta de Vecinos, porque las Ordenanzas afecta a todo el territorio. Señora Nancy.

Sra. Cofre (Concejala): Escuchando a la vecina y a usted señor Alcalde, si bien las Ordenanzas Municipales no nos van a solucionar muchos problemas que tenemos dentro de la comuna, la mayoría son soluciones de nuestras familias y nosotros como personas o como habitantes de este pueblo, con o sin Ordenanzas, debiéramos cumplir porque es parte del buen convivir con los vecinos. Si bien el cobro de basura, como decía el señor Alcalde, el cobro de basura ya lo están pagando todas las personas que son contribuyentes y son los que pagan patente municipales de negocios. Ellos sí obligatoriamente lo están pagando hace como tres años atrás. Lo otro, van a quedar muchas exenciones, muchos hogares sin pagar la extracción de basura por el mismo hecho que deben cumplir con ciertos requisitos que la misma Ley de Rentas Municipales lo señala y creo que las expectativas de la tenencia responsable de animales, es un trabajo pendiente que nosotros tenemos como concejo porque la Ordenanza o el Reglamento de tenencia responsable de animales, nosotros aún no lo hemos aprobado, no está inserto en las Ordenanzas Generales, no sé si me entienden. Una es la Ordenanza General que tiene que ver con todos los pagos que uno debe realizar al municipio y hay varias otras Ordenanzas que son anexas a la general. Dentro de esta, está la Ordenanza de Tenencia Responsable de Animales,

esa, aún este concejo no la ha aprobado por lo tanto no podemos exigirle y discúlpeme señora Gloria, no podemos exigirle al vecino que entre el perrito porque legalmente no hay nada, no tenemos esa Ordenanza, si bien es cierto, en relación a los animales mayores que son caballos y bovinos, sí aparecen los cobros por estar en la calle. Eso referente a otro tipo de Ordenanzas que tenemos que aprobar, la de uso de privados de lugares públicos que aún están en proceso.

Sra. Ana Maldonado (Vecina): Lo más peligroso es el animal vacuno que andan en la calle porque acá no le quitan velocidad al vehículo, cuando ya viene a enfrenar, ya están los animales encima. Corren fuerte acá y pocos espacios para hacerse a un lado porque yo he venido a pie de mi casa a las Hijuelas y me da miedo.

Sra. Cofre (Concejala): Si pero le insisto referente a los animales, los caballares y los bovinos solamente lo tenemos reglamentado a las Ordenanzas Generales, que es el cobro por tener un animal suelto en la vía pública.

Sr. Huerta (Concejal): Se aprobaron unas Ordenanzas Medio Ambientales donde estaba regulado un poco la situación de los animales, yo no sé si estarán decretadas en este caso.

Sra. Cofre (Concejala): No, las Ordenanzas Medio Ambientales se nos pasó para revisar.

Sr. Huerta (Concejal): Yo me refiero en el período anterior.

Sra. Cofre (Concejala): No están decretadas, por eso después se nos pasó a nosotros para que la estudiemos, la viéramos pero quedó hasta ahí y ahora como se tiene, se me tiene a mí, insertar el paisaje de conservación a todas las Ordenanzas, esto va a ser como más largo y que tiene que estar el PLADECOP.

Sr. Huerta (Concejal): Alcalde, para cuándo va a estar listo lo que es PLADECOP y todo eso.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Final de año. Ustedes saben lo que significa PLADECOP?, Plan de Desarrollo Comunal.

Sra. Cofre (Concejala): Si, yo creo que sería una de la Ordenanzas urgentes que nos está complicando en este momento, es la tenencia responsable de animales y no solamente por todos los perros vagos que hay en la comuna sino que, dentro del radio urbano de la Villa, hay muchos sitios que quedaron como al medio del pueblo y lo utilizan para dejar animales mayores, muchos, entonces ya está rodeado de casas, hay chanchos, muchos caballares y muchos bovinos. Creo que es una Ordenanza que, y sobre todo los perros que tienen tantas enfermedades y parásitos, tantos perros como gatos, es urgente reglamentarlo y además de

todo un proceso que viene con este Gobierno sobre perritos. Pero es una tarea que tenemos pendiente, que va a depender de cuándo se nos presente esta Ordenanza al Concejo también.

Cierre punto nº3

PUNTO N° 5: PROYECTO DE ALUMBRADO PÚBLICO

Sr. Roberto Torres (Alcalde): En relación a los proyectos, que algunos ya habíamos hablado anteriormente.

Sra. Gloria Soto (Vecina): A octubre del año pasado, porque para esta Semana Alhuina que pasó íbamos a tener alumbrado.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Por qué a octubre, ya sé señora Gloria, porque nos habían ofrecido unas luminarias de la Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda, ellos hicieron un recambio de luminarias y nos iban a dar. Así era el proyecto original, que íbamos a conseguir las luminarias que nos había ofrecido pero por estas cosas de la vida, gracias a Dios, hicimos un proyecto de alumbrado público para toda la comuna y que contempla el recambio de todo lo que tenemos actualmente, que son muy antiguas o alumbran muy poco y reemplazarlas por luminarias nuevas y también contempla todo lo que falta de Alhué, completo. Hoy día tenemos la mitad de nuestra comuna con alumbrado público y el resto no tiene, entonces presentamos con don Gonzalo, el SECPLAC nuestro, el proyecto total de alumbrado público que cuesta 1.050 millones de pesos y gracias a Dios nos aprobaron este proyecto el año pasado. Ahora sí que es cierto señora Gloria porque está licitado, es una muy buena noticia, está firmado por el Intendente de la Región Metropolitana, el señor Claudio Orrego, la empresa ELEC se adjudicó el proyecto y vamos a empezar la obra en alrededor de 20 días más.

Sr. Gonzalo Aránguiz (SECPLAC): Tienen que firmar contrato esta semana.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Esta semana se firma el contrato, lo decretamos nosotros en Alcaldía y el proyecto parte, no hay que esperar hasta octubre. Si Dios quiere el proyecto debiera estar terminando entre 5 a 6 meses, cierto don Gonzalo.

Sr. Gonzalo Aránguiz (SECPLAC): En 6 meses.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Toda la comuna de Alhué debiera estar con el recambio de alumbrado público y todo lo que falta de nuestra comuna, a finales de este año y principio del 2015, eso ya es una realidad, está listo y no hay que esperar absolutamente nada más. En el caso de Polulo y Las Hijuelas, el alumbrado parte en el Fundo Santa Rita, desde las puertas del fundo hacia acá porque en este momento llega hasta el cruce que se entra a la Planta de

Tratamiento. Hay mucha gente que tiene el mismo problema de ustedes por el alumbrado público, de hecho hay mucha gente que va al municipio por este problema, que se quemó un foco, que falta un foco aquí, falta otro allá y a todos les hemos dicho que nos esperen un poco porque este año se va a solucionar todo el problema y si algún pasaje o alguna parte se nos quedó fuera del plano comunal, también lo podemos incorporar. Vamos a pasar de ser la comuna con menos alumbrado público de la Región Metropolitana a ser la con más alumbrado, al 100%.

Cierre punto nº5

PUNTO Nº4: PROYECTOS DE VEREDAS PARA EL SECTOR.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Esa es una realidad. El otro compromiso que hicimos el año pasado, fueron las veredas que se empiezan a licitar ahora.

Sr. Gonzalo Aránguiz (SECPLAC): Están licitadas, hubo visita a terreno y deberían, bueno las empresas que participaron como 5, fueron a visita a terreno y para poder tener una mayor cantidad de empresas participantes, también vamos a repetir la visita a terreno este jueves por si hay alguna otra empresa interesada en participar y después el proceso consta en que las empresas participantes nos envían consultas, si es que las tienen y después la licitación tiene fecha de cierre a fin de mes y si todo sale bien y hay alguna empresa interesada, podríamos estar firmando contrato la primera semana de agosto.

Sr. Salazar (Concejal): O sea, en agosto se empezaría.

Sr. Gonzalo Aránguiz (SECPLAC): Firmamos contrato, decretamos el contrato, ahí deben ser como dos semanas.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Digamos que a finales de agosto que se empieza a trabajar.

Sra. Gloria Soto (Vecina): Le voy a dar una buena noticia, este otro año cuando venga el Concejo, lo más probable es que no le esté reclamando nada yo.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): O puede que sí, porque sabe qué señora Gloria, se solucionan unas cosas pero quedan otras.

Sra. Gloria Soto (Vecina): Usted está empezando y yo estoy terminando mi período, este ya es el último mes.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Y cómo sabe si la elegimos de nuevo.

Sra. Gloria Soto (Vecina): No, este es el último mes de mi presidencia.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Es una buena dirigente y es cierto, para ser una buena dirigente social, hay que tener carácter y pelear las cosas porque al final si uno se queda dormido. Esto es lo mismo que ocurre con los proyectos, si usted como Junta de Vecinos no pelea por sus proyectos, no se hacen y a nosotros nos ocurre lo mismo con los proyectos, si nosotros no vamos a Santiago a pelear, nos ganan los proyectos por lo que hay que ser insistentes, así funciona el sistema. Nos costó harto el alumbrado público pero nos salió y en el último minuto y el último día, para que fuera financiado ahora. Eso en cuanto al proyecto de veredas y alumbrado público.

Cierre punto nº4

PUNTO Nº6 : VARIOS

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Vamos a pasar a los varios, otra cosa que les quiero comentar de Alhué, por ejemplo, no sé si ustedes habrán escuchado o no, tenemos el parque aprobado para Alhué. La Presidenta de la República, dentro de los 6 parques que aprobó para el 2014 en la Región Metropolitana, está el de Alhué y que son alrededor de 1.000 millones de pesos, es un parque de 1,5 hectáreas y que va a ser el primer parque que va a tener la comuna. Nosotros ahí también hicimos varias gestiones para aprobar el proyecto porque así como nosotros andamos buscando plata, andan todos los alcaldes en lo mismo. El proyecto lo financiará el Serviu Metropolitano, esos recursos son sectorialistas, de ellos. Estuvimos peleando con el Seremi, después lo reemplazaron con el cambio de Gobierno pero quedó aprobado el año pasado por lo que quedó listo para financiarlo y ahí depende exclusivamente del Ministro y en este caso del Presidente o Presidenta de turno. Cuando a nosotros nos avisaron de la Intendencia, el mismo Intendente de que el proyecto de Alhué estaba listo pero había que ir a pedirlo porque los recursos se podían ir a otro lado, entonces fuimos con don Gonzalo a reunión, nos recibió el Seremi. Él tenía toda la voluntad del mundo, dijo yo tengo que hablar esto con el Intendente. Después de esa reunión nos fuimos a hablar con el Intendente, seis de la tarde, andábamos con la Consejera Regional Paula Zúñiga, llamó al Jefe de Gabinete de don Claudio Orrego si es que nos podían recibir porque no estaba agendada la reunión. Lo estuvimos esperando como media hora hasta que nos atendió. Justamente él, al otro día, se reunía con la Presidenta de la República para ver los proyectos. El caso es que me llama el día domingo el Intendente diciendo que el proyecto de Alhué la Presidenta lo había priorizado y se iba a hacer en la comuna y de hecho lo dijo cuando tuvimos la visita a terreno de él acá en la comuna, donde él también lo publicó y lo hizo oficial en forma verbal, el oficio nosotros también lo tenemos. Eso por un lado, ahora me paso al Departamento de Salud. Yo no sé si también saben ustedes que tenemos una cantidad importante de especialistas en la comuna. Hicimos un convenio a finales del año pasado con Codelco-Chile, donde este Concejo junto con la Unión Comunal, le pedimos a ellos

una reunión con el Gerente General de Codelco y donde le fuimos a exponer que nosotros creíamos que debieran ellos invertir recursos en nuestra comuna en salud, que invirtieran en Internista, que un médico especialista, un Psiquiatra y que los remedios y exámenes que ellos dieran, también fueran financiados por ellos porque tienen un costo altísimo, a lo cual después de unos meses de conversaciones para allá y para acá, ellos aceptaron y tenemos en este minuto un Psiquiatra, un Internista que vienen los días sábados y a eso se suma que tenemos también una Pediatra contratada por el Municipio por lo que tenemos tres especialistas en la comuna y entre paréntesis, ni el Hospital de Melipilla tiene Psiquiatra y nosotros si tenemos. Esto tampoco fue algo que se nos ocurrió al Alcalde o al Concejo, sino que fue un diagnóstico del Departamento de Salud que lamentablemente aquí en la comuna tenemos hartos temas de índole mental y tenemos mucha violencia intrafamiliar, aunque ustedes no lo crean y lamentablemente la gente por vergüenza no lo denuncia porque aquí todos se conocen, entonces ahí nos hemos ido interiorizando de todas estas cosas y a mí me han contado una cantidad de cosas increíbles que obviamente uno no lo puede comentar. A juicio de la gente de salud, lo más importante era tener un Psiquiatra. Para que ustedes lo sepan, se está atendiendo los fines de semana, intercalado el Psiquiatra, el Internista y la Pediatra. Don Víctor es el nuevo Director de Salud, ya no es el doctor Castro.

Sr. Víctor Loyola (Jefe Departamento Salud): Buenos días a todos, mi nombre es Víctor Loyola, yo soy de profesión Matrón y llevo alrededor de cuatro meses aquí trabajando en el Departamento de Salud. Contarle un poquito, como dice don Roberto, que dentro de las gestiones que ha hecho el Municipio, una de esas ha sido el apoyo a la salud municipal y lograron gracias a Codelco, tener especialistas. Yo vengo de Talagante que es una comuna mucho más grande y ni siquiera se cuenta con estos especialistas. La idea es también, aprovecharlos un poco, mucha gente todavía no sabe que tenemos Pediatra en el Consultorio y como dice don Roberto, hacer un mea culpa de qué tanta es la información que nosotros entregamos, entonces ocupar el Pediatra para los niños pequeños, el Psiquiatra sí ha sido más amplia la difusión y como dice don Roberto, porque el problema de salud mental hay bastante, al final él tiene mas trabajo y el Internista que también presta servicio sábado por medio. Yo voy a entregarle un informe a cada uno de ustedes del funcionamiento del Departamento de Salud. Por qué les entrego este informe y por qué en el Concejo, porque así queda también como Ministro de Fe, algunas observaciones del Departamento de Salud que no las hemos generado nosotros pero somos ahora los responsables de solucionar los problemas que se han presentado.

Exposición Departamento Salud, entrega carpeta a los concejales y Alcalde.

Sr. Víctor Loyola (Jefe Departamento Salud): Alguna duda, preguntas.

Sra. Cofre (Concejala): De todo lo que usted habló, las observaciones que me pareció que realizó en varias oportunidades, respecto del financiamiento y aprobación del Reglamento, se lo voy a decir en la mesa de trabajo. Mi apreciación, porque este fue un trabajo bastante arduo en el cual también tocamos en varias oportunidades el financiamiento y que se iban a buscar soluciones. No fue tan arbitrariamente el haber aprobado por una parte el presupuesto y por otro el reglamento, sabíamos lo que se iba a generar y también como se iba a complementar, llegar a un consenso del presupuesto y el reglamento.

Sr. Víctor Loyola (Jefe Departamento Salud): Me da la impresión que el Reglamento al traspasarlo, no está escrito como igual entonces yo puedo ver el Reglamento Interno de Salud y si lo ven todos, están todas las observaciones que ustedes sacaron están puestas entonces no se ejecutó lo que finalmente se trabajó.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Analicemos esto el lunes.

Sr. Lazo (Concejal): Nosotros lamentablemente cuando se hizo estas mesas de trabajo, porque fuimos bien responsables, teníamos un jefe, es malo hablar de las personas cuando no están pero nosotros sabíamos que los postes no caminaban pero lo dudábamos y mirábamos hacia atrás cuando él nos convencía. Quiero decir que decir que el hombre a nosotros en todas esas reuniones, nos dijo que estaba considerado, que bien que se hicieran estas mesas de trabajo con la Asociación y todos fuimos pensando que esto estaba considerado en su presupuesto por eso se aprobó y todo, hay que recordarse como era el doctor Castro.

Sr. Víctor Loyola (Jefe Departamento Salud): Lo que yo quiero decir es que el Reglamento que ustedes aprobaron, están todas las observaciones que ustedes hicieron.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Se trabajó mucho en esa mesa, fue bien serio el trabajo que se hizo y él estuvo presente.

Sr. Lazo (Concejal): Me recuerdo cuento peleamos por el organigrama, que era el jefe y después era el segundo a bordo, o sea, era jefe de él mismo.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Una de las cosas que plantea, el Director de salud, es lo siguiente, que todas las personas que tienen Isapre en nuestra comuna se atienden gratis, pero en el fondo le estamos haciendo un tremendo negocio a un particular, por ejemplo, si yo llego a la posta, me atiendo y tengo Isapre y no pago absolutamente nada, los únicos beneficiados es el sistema privado porque si yo tuviera que pagar 3 mil pesos en la posta, por decirle algo, esos 3 mil pesos

a mí me los devuelve la Isapre. Yo me recuerdo, y don Mario me puede corroborar, que se estipulara el cobro, lo vimos hace un par de años atrás en el municipio y no quedó en nada.

Sr. Huerta (Concejal): Se suponía que se iba a contratar una o dos personas o los mismos paramédicos, para que cobraran, esa era una alternativa y la otra, que el paciente de Isapre firmara un documento y después se recuperara directamente con la Isapre. Lamentablemente no se hizo ni lo uno ni lo otro.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): En el fondo, estamos gastando una cantidad de recursos, que podrían servir para otras cosas, como médicos, medicamentos, etc. Con esto quiero decir que esos recursos nos solucionarían muchos problemas que tenemos de índole económica y aparte que es algo que hay que hacer.

En relación a la Contraloría por qué está en Alhué, a petición de nosotros mismos porque para qué vamos a volver a tocar temas que tocamos el año pasado, por todo el desbarajuste que había en la Municipalidad. La Contraloría está en Educación, Salud, Finanzas, cosa que es bastante bueno para que aclaremos todas las irregularidades que teníamos y que tenemos en la Municipalidad todavía porque ha costado un bastante ordenar esto y todavía no podemos ordenarlo como nosotros quisiéramos pero tenemos que hacerlo en algún minuto. Nosotros estamos aquí para solucionar esto, lamentablemente hemos ido más lento de lo que pretendíamos en algunos puntos, en otros hemos ido más rápido, pero ha habido tantas cosas en forma irregular que ha costado mucho, solucionamos un problema y nos aparecen cuatro. Por ejemplo, tenemos mesa con la gente de Salud porque ellos no tienen carrera funcional, no han tenido las asignaciones que correspondían, ni les cuento los problemas con los profesores, exactamente lo mismo, había un incentivo que se les entregaba a modo de nada, no había decreto alcaldicio, no había un reglamento, no había aprobación de concejo, ahí estamos en una batalla con los profesores entre comillas, los Asistentes de la Educación lo mismo, por ejemplo, hay funcionarios que llevan trabajando como 15 años y no tienen contrato y así, entonces han aparecido muchas cosas que ha costado solucionar. El transporte escolar que encontramos una doble subvención. Haber, el estado vía fondos transantiago del Ministerio de Transporte, paga una cierta cantidad de niños que se transporten en Alhué, tienen un contrato con furgones de acá y hay niños que no estaban en ese programa y nosotros como concejo aprobamos el pago de transporte para esos niños. Acá las damas presentes se dieron cuenta que estábamos pagando una doble subvención por los mismos niños. Para hacerlo corto, ahora está en la Fiscalía, se está haciendo una investigación porque habiendo recursos públicos es complicado. Podemos contarles unos 50 cachos más pero para qué vamos a comentarlo, mejor vamos a lo que les interesa a ustedes.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Pero eso veámoslo el lunes. Lo que ahora quiero comentarles, que ahora estamos trabajando a full para el consultorio de Alhué, el terreno lo donó la minera y que es el que está frente a la Posta. Cosa que estaba irregular, no era del municipio hasta hace dos meses atrás don Gonzalo, porque cuando lo donó la minera al municipio, no se llevó al concejo para la aprobación y si no hay aprobación, obviamente no se puede inscribir en el Conservador de Bienes Raíces. Ahora se regularizó eso. Paralelamente a eso le solicitamos a la empresa minera si ellos nos podían financiar el diseño del Consultorio, donde van a financiar arquitecto, ingenieros que hagan los estudios para ver cómo va a ser el CESFAM de Alhué. Nosotros ya hemos estado den varias reuniones con la gente del Servicio de Salud Metropolitano Occidente (SSMOcc.) porque estas platas que nosotros estamos postulando vienen del Gobierno Regional pero si quienes tienen que ver con la parte técnica es el S.S.M.Occ. El caso es que la última reunión que tuvimos con ellos el martes, don Víctor y don Gonzalo, ya se estaban poniendo de acuerdo con ellos porque hay una serie de tablas, números, gente que se atiende y que son datos que se tienen que comparar y poner de acuerdo en Santiago para la aprobación del proyecto. Ya estamos de acuerdo en un porcentaje altísimo de cómo va a ser. El jueves vamos a reunión nosotros tres, el Sectorialista que es la contraparte del Gobierno Regional donde ponen las platas y la persona de la parte técnica del S.S.M.Occ. Lo que nosotros y ellos creen es que a principio de agosto debiera estar listo para dar inicio a la etapa de diseño, el proyecto cuesta alrededor de 1.200 millones de pesos. Cuál es la gracia de este CESFAM, el día martes cuando estuvimos en reunión con la parte técnica, ellos nos decían que había que tener un Laboratorio, un Centro de Rehabilitación a lo cual yo les decía que el Centro a mí no me parecía porque ya lo tenemos, entonces lo que nosotros queremos es cambiar el Centro de Rehabilitación que va a venir en el diseño del nuevo consultorio por una sala de Rayos X, para que los doctores de Alhué tomen los exámenes aquí en la comuna porque de lo contrario, ustedes han sido testigos, uno va al médico acá y los doctores le pegan una mirada y los mandan a Melipilla porque no tienen las herramientas acá en Alhué. Entonces yo les pedí a ellos que si podíamos cambiar eso, el caballero nos decía que no había mayor problema pero teníamos que hablarlo con el Sectorialista del Gobierno Regional. Después terminó esa reunión y nos fuimos a hablar con el Sectorialista y él nos dijo que no tenía ningún problema si la parte técnica decía que sí. Al final se tiraron la pelota de un lado para otro. A finales de esta semana vamos a juntar las dos partes para que nos pongamos de acuerdo, además tenemos que justificar por qué necesitamos una sala de Rayos X y la justificación es súper sencilla, estamos a 100 kms., del Hospital de Melipilla por lo tanto el médico, en caso de una emergencia, no tiene cómo saber cuál es la enfermedad de un paciente y ni Dios lo quiera, puede hasta fallecer un paciente en el camino o lo mandó para la casa y el paciente tenía apendicitis y se le pasó a peritonitis y falleció. Nosotros vamos a justificarlo por ese lado pero también tenemos que justificarlo económicamente, qué quiere

decir esto, cuántas veces mandamos una ambulancia a Melipilla con un paciente, cuánto es el costo que tiene y multiplicarlo por los 365 días del año. Nosotros estamos peleando por eso, sacamos la sala de rehabilitación ya que la tenemos y ponemos una sala de Rayos X. Yo creo que nos va a ir bien porque ambos dijeron que si pero ahora se tienen que juntar así como estamos nosotros y decir que no hay problema. Si nos va bien, el proyecto de diseño debiera estar en unos 6 meses más. El Servicio de Salud lo tiene priorizado como proyecto pero no lo financian ellos entonces el Intendente en su cartera de proyectos del 2015, lo tiene como proyecto por lo que nosotros tenemos que preocuparnos cuando pase toda esta parte técnica, políticamente hablar con el Intendente para que nos financie este proyecto y que se ejecute a mediados del próximo año. En eso estamos, hay muy buena disposición de todos, ese día estábamos todos incluso cuando veníamos nos llamó el Director del S.S.M.Occ., para saber cómo nos había ido, están muy pendientes. Cuando vino acá el Director, yo le decía que la Posta que tenemos, tiene más de 80 años y el Ministerio de Salud, nunca ha invertido ni un peso en Alhué por eso estamos trabajando con varios profesionales de SECPLAC para hacer proyectos en el área de salud, que ahí hay otro tema más, hay muchos rumores de la gente de por qué trabaja tanta gente en la Municipalidad, justamente porque hay que hacer proyectos porque si no tenemos profesionales cómo vamos a traer los proyectos a Alhué, no hay ninguna posibilidad y para eso un puro ejemplo, yo siempre me fijo en el caso de Peñalolen o el de Providencia que es el más complejo, ellos solamente para proyectos tiene 37 ingenieros, sin hablar de arquitectos y todos los demás profesionales. Nosotros en la Municipalidad teníamos hasta el año pasado dos personas ahora tenemos cuatro porque la plata que nosotros buscamos es la misma que está buscando el resto de las comunas entonces tenemos que movernos rápido y hacer los proyectos rápido porque de lo contrario nos quedamos abajo. En eso estamos en salud vecinos. Comentarles un poco del PLADEC0, éste es el Plan de Desarrollo Comunal, es por lo que se rige una comuna para el desarrollo en los próximos 6 años, en este caso es del PLADEC0 2014-2020. El último PLADEC0 que se hizo fue en el 2008, toda comuna tiene que tener uno y ese proyecto tiene que ser de la mano con los vecinos, el Concejo Municipal, el Alcalde y proponer un Plan, donde no solamente se les comunique a los vecinos sino que también participar y aportar ideas de lo que creen que es mejor para Alhué en los próximos 6 años. Estamos en la primera etapa, estamos dándole a conocer a los funcionarios municipales porque un PLADEC0 cuesta 40 millones de pesos, plata que no teníamos, entonces por ahí don Gonzalo habló con una Fundación y estamos trabajando con ellos para realizar nuestro PLADEC0, que va incluido con un Paisaje de Conservación y que esto no es sólo el tema de la biodiversidad o tema natural y ecológico, también va incluido un Plan de conservación, va incluida la identidad de la comuna, la cultura, nuestra raíces, es un total. Es un tema muy bonito que se está trabajando, es la primera

comuna de Chile que va a tener un PLADECOP incluido con un Paisaje de Conservación. Don Gonzalo, usted nos podría ilustrar un poquito más.

Sr. Gonzalo Aránguiz (SECPLAC): Como dice don Roberto, el tema del PLADECOP es como la carta de navegación de la Municipalidad. Por una parte es una obligación de la Municipalidad tenerlo y lo otro importante que es un Plan que se construye con los funcionarios como con la comunidad. Nosotros le estamos dando este carácter diferente al de otras comunas, incluyendo el Paisaje de Conservación porque creemos que aquí en Alhué hay muchas cosas que hay que conservar, no hablo solamente de la naturaleza, también hablo de cultura, tradiciones, cosas que creemos que es importante considerar en la planificación de la Municipalidad. Entonces para que estas cosas no se pierdan y también para que Alhué sea una comuna que se sustente en el tiempo, es importante considerar algo adicional al PLADECOP para que no sea solamente propuestas de proyectos sino que también tenga incorporado el Paisaje de Conservación. Estamos terminando la parte interna del trabajo y en las próximas semanas vamos a estar en conjunto con DIDEKO, informándoles a las distintas localidades para las reuniones para que las propuestas salgan acorde a las necesidades de cada territorio y no sea solo centralizado en Villa Alhué, pronto les vamos a estar avisando de cuando van a ser las reuniones.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Terminando un poco la frase de don Gonzalo de no centralizarlo solo en la Villa Alhué, son todos proyectos que de alguna manera, son para toda la comuna, por ejemplo quisimos descentralizar el tema de pavimentos, las veredas, el alumbrado público que también incluye a todas las localidades porque de alguna manera se centralizaba mucho en la Villa por lo que nosotros quisimos hacer es hacer proyectos comunales donde todos nos sintiéramos beneficiados con los recursos que llegan a Alhué y que no pase lo de Santiago que se gastan una millonada en ellos y nada para la periferia. Nosotros hemos querido que de alguna manera todos se sientan beneficiarios de los proyectos de la comuna. Todos los proyectos que se han hecho, es lo que nosotros pensamos que es lo mejor para Alhué, por ejemplo el Consultorio es un sueño. Otra cosa que les quería comentar, es que nosotros anduvimos con don Gonzalo hace dos o tres meses atrás, viendo la posibilidad de hacer un paradero frente a los amigos Díaz, porque ahí también tenemos muchas familias, al lado derecho, entonces lo tenemos considerado para hacer un paradero ahí, que hay que hacer la bahía de estacionamiento, pero no sé si se hace al principio o al final.

Sr. Gonzalo Aránguiz (SECPLAC): Los paraderos en las vías rurales, consideran una bahía de estacionamiento que es un pedazo de calle hacia el costado para que el bus pueda parar y no se produzca un accidente. El ancho mínimo que uno necesita para hacer bien una bahía de estacionamiento en un paradero, son 6 mts., y realmente en esta franja en ninguna hay más de 3 mts., lo que propuso el mismo Director de Vialidad, es hacer la bahía primero y situar el

paradero al final como la única solución factible y que sería un caso especial para nosotros que no contamos con una franja de 6 mts.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Entonces ahí va a ir un paradero para el próximo año. Otra cosa más que también los va a beneficiar a ustedes, hicimos hace un tiempo atrás un proyecto de lutocares, que son basureros, así se llaman técnicamente y que son estos basureros que son individuales para cada familia. El proyecto cuesta alrededor de 45 al 50 millones que, si Dios quiere, también lo vamos a tener listo el próximo año y terminar un poco con el tema de la basura y tener un poco más ordenado y donde también queremos llevar el camión tolva para que pase una vez al mes o cada dos meses por los sectores donde ustedes puedan votar todos los cachureos que no necesitan y evitar que estemos votando ya será en el sector de Ignacio Carrera Pinto, camino a la Cuesta, por el callejón de acá de la vecina, queremos empezar a ordenarnos de a poco pero queremos partir con los temas vecinales y puntuales que es la casa donde siempre ocurre que la basura es un tema bien complejo. Es un proyecto bien bonito, me gustó harto cuando lo conversamos, lo presentamos ya y lo pasamos a ver ese día que fuimos a Santiago y tenemos hartas posibilidades de que sea aprobado en un tiempo más. Otra cosa más, presentamos un proyecto para el Estadio de Alhué. También como ustedes saben, el Estadio está a muy mal traer, entonces presentamos un proyecto de pasto sintético, es una carpeta, donde queremos poner también, alumbrado, luminarias como corresponde a un Estadio de Fútbol, graderías. Don Gonzalo, nos podría explicar un poquito más.

Sr. Gonzalo Aránguiz (SECPLAC): El proyecto contempla, primero, regularizar las medidas de la cancha porque no tiene las reglamentarias, en segundo lugar, tiene que ver con la superficie. Hoy día, gracias a Dios, está lloviendo pero ustedes saben el problema de sequía que hay en Alhué y gastar el recurso máspreciado en una cancha no se justifica, entonces la solución para una comuna como Alhué es poder ponerle pasto sintético para no tener que regarla. El proyecto considera una gradería nueva, considera los arcos y el equipamiento básico de la cancha y además considera 4 torres de iluminación profesional.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Cuesta alrededor de 500 millones ese proyecto del Estadio de Alhué.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Vamos a empezar con talleres para los adultos mayores, seguramente va a llegar información acá señora Gloria, para que veamos talleres con los adultos mayores de todas las localidades más lo de la Villa, para empezar a trabajar con ese Centro para que podamos hacer actividades junto con todos, les parece. Veamos los varios del Concejo o escuchamos a los vecinos primero. Señora Gloria.

Sra. Gloria Soto (Vecina): Quiero decirle algo antes que se me olvide y antes que me vaya. Mire, yo el año pasado, en esta misma fecha cuando yo lo invitó a una reunión y vino solo, yo le di a conocer un punto y usted me dijo que iba a venir con el Director de Obras por un tema puntual. Recuerda el tema de la Inés de Suárez, yo no soy de esa Junta de Vecinos pero transito todos los días por ahí, mañana y tarde, recuerda el alcantarillado. Todavía está el problema, ya que usted mencionó a Vialidad, mandarles un papel a ellos para que pongan protección porque está harto mal.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Don Gonzalo, no sé si recuerda usted, por dónde viene la vereda, viiendo de allá para acá?.

Sr. Gonzalo Aránguiz (SECPLAC): Por el lado de la Inés de Suárez, si no me equivoco.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Ya, justamente al otro lado está el problema que dice la señora Gloria, es más grave por el lado del fundo.

Sra. Gloria Soto (Vecina): Es bien complicado, porque uno va por el poquito de vereda, usted sabe cómo andan los vehículos ahí.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Señora Gloria, hagamos una cosa, don Gonzalo va a ver ese punto con usted, por favor, y quizás hasta podamos solucionarlo nosotros con uno de los tubos que hay en la Planta pero véalo usted que es arquitecto. Le parece señora Gloria.

Sra. Gloria Soto (Vecina): Y el otro punto, hace un par de meses cambiaron todo el tendido eléctrico y la empresa que vino, cortó los álamos de la bomba para abajo, toda la gente se llevó la leña pero el problema está que dejaron las ramas. Entre el martes y el miércoles la amontonaron más acá y ahora no hay berma. Donde está el verdulero, estacionan los vehículos por su lado y al otro están las ramas por lo que no hay por donde pasar, además está el desnivel. Yo el jueves vine para abajo y se me hizo tarde, iban y venían vehículos y por hacerle el quite, mi hijo se cayó entre las ramas. Yo no sé quién las amontonó pero las tiraron para afuera, nadie se hace cargo de sacarlas y es un problema para el que anda en bicicleta y para el que camina.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Hay dos cosas señora Gloria, nosotros el viernes estuvimos en una reunión con Emelectric. Ese trabajo lo hizo la empresa con una empresa particular, en rigor quien debiera sacar las ramas son ellos. Señorita María Eugenia, podríamos mandarle un memito a la Dirección de Obras, porque no son tantas y si nos ponemos a esperar que venga Emelectric para acá, vamos a estar un par de meses así, quizás la podamos sacar nosotros con el camión nuestro. Yo le quiero comentar, así como está oscuro en el acceso de la Villa, ocurre en muchas partes. Nosotros nos reunimos el viernes con ellos y les dimos a conocer todos los

puntos críticos, por ejemplo, aquí está la calles 19 de Agosto, Bernardo O'higgins, La Aguada, 21 de Mayo, en El Asiento y así en todas las localidades. Esto lo vio don Jaime Aracena, después de la reunión salió él con el Gerente no sé de qué cosa, andaba don Patricio que es el encargado de emergencia de la empresa, salieron a recorrer todos estos puntos críticos que teníamos en la Villa y en las localidades y ellos se comprometieron a esta semana a hacer el diagnóstico para darle solución a todo esto. Ese fue el compromiso que ellos adquirieron como empresa, no obstante eso, nosotros le mandamos una carta a la Superintendencia de Electricidad y Combustible, unos días antes por el mal servicio que dan estos señores en Alhué. Yo les dije ese día en reunión que había enviado una carta, a ellos no les dio frío ni calor pero nosotros mandamos el documento igual, pero ellos se comprometieron a solucionar estos problemas y también, antes se habían comprometido que para el proyecto de alumbrado público, poner una serie más de transformadores y cambiar otros. Ellos se comprometieron a dar un mejor servicio, nosotros vamos a estar monitoreando esto para que se cumpla. Eso lo vimos justamente el día viernes, señora Gloria, ya lo estamos trabajando. Veamos los puntos nuestros, partimos con don Mario.

Sr. Huerta (Concejal): Quisiera que el lunes pudiera estar don Cristian León, para que nos explicara un poco de la rendición de la Semana Alhuina. Hay cosas que no lo entiendo y si puede explicarnos los gastos.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Ese sería un punto a tratar para el próximo concejo.

Sr. Huerta (Concejal): Quisiera recordarle Alcalde, bueno, está lloviendo pero ver si existe posibilidad de pasarle máquina a la calle El Tranque, donde está intervenida, como ya tenemos cortadas las otras calles, para que puedan pasar el bus o la liebre. Además no se olvide el arreglo del callejón con máquina.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): No se me olvida, ya está solicitado. Yo también quiero comentar algo. Bueno, la moraleja de esto es que cuando se pavimenten las otras calles, no empecemos a poner problemas ya que los ocasionamos nosotros mismos y tenemos esa calle cortada y que debimos pavimentar hace dos o tres meses atrás. Proyectos son proyectos y si no nos llevamos los proyectos a otro lado, porque no podemos escuchar a todo el mundo si queremos pavimento, que si medio metro para allá o medio metro para acá. El próximo año hay 600 millones de pesos que tenemos ya destinados para pavimento que nos va a cubrir otras calles más, si lamentablemente no da, no da no más.

Sr. Salazar (Concejal): Si los vecinos seden terreno de acuerdo, pero si no seden, no se hace el pavimento.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): En El Tranque nos ocurrió eso, después al final hasta don Danilo tuvo problemas, que había cinco vecinos que si querían y otros que no y al final ahí estamos. Eso que nos sirva de moraleja.

Sr. Núñez (Concejal): En qué va el proceso de esa calle.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Don Gonzalo ha tenido tantos dolores de cabeza.

Sr. Gonzalo Aránguiz (SECPLAC): El proyecto del Tranque, nosotros solicitamos el re-diseño al Serviu después de la reunión con los vecinos y está hecho. Cuál es el problema?, es algo obvio, que ahora es más caro porque incluye un metro más de pavimento, sube como de 67 millones a 81 millones de pesos. Después de eso, la Dirección de Obras Municipales hace un informe donde, efectivamente dice que este proyecto es más caro, luego mando ese informe al Gobierno Regional pidiéndole más presupuesto, aún no me manda la respuesta pero bajo cuerdas es que la respuesta es no va a haber más presupuesto para este proyecto. La solución que les estoy proponiendo al Gobierno Regional, ya lo conversamos el otro día, que la calles más conflictiva y que era la que tenía mal hecha la curva, esa la dejemos de 6 mts., sin vereda, la siguiente queda de 5 mts., y ahí el presupuesto nos calza más o menos justo con los 67 millones que tenía el proyecto original y entonces ocuparíamos una mitad del proyecto anterior y la mitad del proyecto nuevo.

Sr. Huerta (Concejal): Sin veredas.

Sr. Gonzalo Aránguiz (SECPLAC): Las dos calles sin veredas

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Esto lo tiene que verificar el Serviu, es todo un tema engoroso técnico de ellos, pero eso no quita que después nosotros hagamos un proyecto y pongamos veredas nosotros, pero la moraleja de esto, es lo que hablábamos recién, al final fue un cacho y gasto de plata del municipio, cuántos millones gastamos don Gonzalo ahí, como 20 millones.

Sr. Salazar (Concejal): Tú me dices que cuesta como 67 millones el gasto de esas dos cuadras y ahora vamos a pagar 81 millones.

Sr. Lazo (Concejal): Lo que pasa es que lo que se iba a gastar acá, pero sí don Danilo tiene razón que nos va a salir más de un millón de pesos porque después vamos a tener que pensar en un proyecto de veredas que en un lado va a ser para la risa de 30 cms., y ahí nadie se va a acordar y va a decir fue responsabilidad de nosotros.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Ahí podemos hacer la vereda por el lado de las chiquillas Allende.

Sr. Lazo (Concejal): Acá pero en la calle siguiente?.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Le podemos pedir al concejal que ceda un poco por un lado y al otro concejal otro poco por su lado.

Sr. Núñez (Concejal): Hay que tomar en cuenta una cosa, que además ahí tenemos los mismos vecinos en un principio intervienen en el proyecto, porque esa es la verdad, solicitando lo que todos sabemos, que es el ensanchamiento de la calle misma, después estos mismos vecinos, hoy en día están criticando que la autoridad no ha hecho nada por solucionar el problema de la calle. Entonces, si en un principio se traba porque ellos mismos dicen que no se puede gestar por estas falencias que ellos encuentran y hoy día ya andan diciendo que la autoridad no se ha movido, que no hace nada.

Sr. Gonzalo Aránguiz (SECPLAC): Yo les hice firmar una carta a los vecinos que hicieron la solicitud al concejo la modificación del proyecto.

Sr. Lazo (Concejal): Yo tengo una consulta, ya que las dos calles son diferentes, va a quedar una de 5 mts., y otra de 6 mts., la que va a quedar de 5 mts., y hoy día tiene las medidas y está hecho el trabajo, no hay posibilidad de empezar a trabajar en ella y pavimentarla, o es todo una sola franja.

Sr. Gonzalo Aránguiz (SECPLAC): No, es un solo proyecto. Independiente que sean dos cuadras diferentes administrativamente, es el mismo proyecto. De hecho, lo que nos pasó con la 5 de Abril, el problema se genera en la última calle del proyecto y eso hace que el proyecto se detenga.

Sr. Lazo (Concejal): Y a ese plan, cuándo tiempo hay que darle para que empecemos.

Sr. Gonzalo Aránguiz (SECPLAC): Yo estimo que no es tanto. Haber, a penas a mí me llegue la respuesta donde me dicen que no hay más presupuesto, yo mando la solicitud de esta propuesta. Lo que sí hay que anticiparse, o sea, yo le mando la solicitud formal pero yo hablo con el encargado personalmente para saber cuál va a ser la respuesta porque él ya sabe. Yo creo que va a ser favorable porque los informes existen, el presupuesto calza.

Sr. Lazo (Concejal): Igual hay una parte de la propuesta que va a ser favorable, no es que esté aprobada.

Sr. Gonzalo Aránguiz (SECPLAC): Al final, todas las aprobaciones las dan ellos.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): No creo que tengan problemas porque la plata es la misma.

Sr. Gonzalo Aránguiz (SECPLAC): Claro, la plata es la misma y ellos al igual que nosotros, están presionados por gastarla.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Ya, continuamos.

Sr. Lazo (Concejal): Yo creo que todos nos hemos dado cuenta, me lo hizo presente una familia que vive ahí al frente del fundo Chilque, donde están los kiwis, viñas y creo que todos los que pasamos por ahí nos damos cuenta de los olores que hay ahí. Hablar con la ambientalista, no sé, con quien sea y ver este caso y hacer una denuncia porque parece que ahí echan guano de pollo todo el año y en forma indiscriminada porque es insopportable el olor a toda hora. Ver si podemos hacer algo porque parece que ellos buscan lo más barato porque hay que recordar que el año pasado para las heladas, ellos quemaban neumáticos, no buscan mucho gastar en tecnología. No son muchos los vecinos en el sector, es una familia alhuina, además todos nosotros somos usuarios de ese camino y nos hemos dado cuenta.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Don Gonzalo, podría verlo con la señorita Berta por favor.

Sr. Gonzalo Aránguiz (SECPLAC): Además forma parte del Paisaje de Conservación.

Sr. Lazo (Concejal): Exacto, es la entrada al Paisaje de Conservación. Lo otro, ya que le estamos viendo fecha de cuándo vamos a empezar a trabajar en la sala de los adultos mayores o casa de acogida. Yo la semana pasada manifesté una inquietud por el medidor de luz porque se pasa cortando el automático, no da para más y si vamos a empezar a hacer talleres donde todos nos vamos a sentir perjudicado o no a gusto porque si vamos a poner un hervidor y no poder hervir el agua porque se corta. Preguntar en qué situación está.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Se está levantando toda la información don Hugo, tanto la parte de arriba como el municipio, posta y liceo, que tenemos el mismo problema. Eso no es de Emelectric, eso es responsabilidad del municipio.

Sr. Lazo (Concejal): A lo mejor arriba lo más rápido es hacer un empalme.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Don Jaime esta semana anduvo levantando información para tener lo necesario para poder funcionar como corresponde porque los cortes de luz son cada dos minutos.

Sr. Lazo (Concejal): Lo otro es de salud, que me tocó una mala experiencia. ¿Qué posibilidad tenemos nosotros de instalar un cooler o no sé el nombre técnico, en las postas para poder

mantener vacunas ya que hay algunas que son necesarias. El otro día me mordió un perro y después mordió a un niño chico y tenía que ir a colocarse la vacuna a la posta de El Asiento y no pudieron porque tienen que estar refrigeradas.

Sr. Víctor Loyola (Jefe Departamento Salud): Las vacunas tienen una norma técnica que es la cadena de frío, entonces esta cadena tiene que mantenerse con dispositivos que es refrigeración.

Sr. Lazo (Concejal): Me decían que no es muy elevado el costo, es parecido a un frigo bar, hablaban de unos 70 mil pesos.

Sr. Víctor Loyola (Jefe Departamento Salud): Siendo muy sincero don Hugo, allá en la posta necesitamos otro refrigerador, por así decirlo, para poder tener nuestra provisiones pero nosotros estamos funcionando precariamente, decirles sí en realidad sería engañarlos. Yo creo que las cosas parten por casa, nosotros tenemos que tener las vacunas separadas de la insulina pero por un tema de presupuesto, tenemos todo junto.

Sr. Lazo (Concejal): Pero qué costo más menos tendrá un cooler, pensemos en las localidades versus lo otro de acá.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Con 500 mil debiéramos solucionar eso.

Sr. Víctor Loyola (Jefe Departamento Salud): Hablamos de costos pero a mí me gustaría esperar la mesa de trabajo y presentarles el trabajo que tengo preparado porque a lo mejor eso les puede hacer más hincapié de cuáles son los problemas que uno se plantea el día a día al gestionar la salud, porque claro, hablamos así pero yo tengo medicamento parados de 22 millones de pesos y ustedes me piden eso y yo tengo que sacar el medicamento, entonces partamos por la prioridad y no podemos separar porque una cosa lleva a la otra.

Sr. Huerta (Concejal): A parte que esos medicamentos debieran permanecer acá en la posta, por norma general, no debiera salir de ahí, excepto que lo pudiera llevar el doctor ese día.

Sr. Lazo (Concejal): Esas vacunas son emergencia y cuando hablamos de una emergencia o de descongestionar la posta de la Villa, a eso es lo que voy yo, creo que todos los profesionales que hay, no le van a estar dando un mal uso. Lo otro, es mas que nada hablarle a los vecinos, como dijo el Alcalde y otros concejales, pedir disculpas que todavía no podemos solucionar el tema de la Planta de Tratamiento pero si dejar bien en claro que, a lo mejor, bajo nuestra ignorancia, hemos estado tratando de hacer muchas cosas por arreglarla. Hoy día ojala hayamos dado en el clavo con la gente que tenemos acá, está mejorando, los vecinos lo dicen. Están apareciendo muchas personas diciendo que no se está haciendo nada por la Planta, ustedes se han dado

cuenta que si se está haciendo, no nos han dado los resultados que esperábamos pero la preocupación y el trabajo está para mejorar la condición de hoy.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Don Danilo.

Sr. Salazar (Concejal): Mis varios, en Hijuelas de Pincha me dicen los vecinos que están muy malos los callejones, ver si se puede pasar máquina.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Le pido un favor señorita María Eugenia, me puede dejar anotadito para oficiar al Director de Vialidad.

Sr. Salazar (Concejal): Incluso la entrada del cruce del badén.

Sr. Lazo (Concejal): Eso no se podrá canalizar con Codelco, porque ellos están haciendo trabajos, deben tener ellos maquinaria si están haciendo trabajos de avanzada.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Claro pero igual oficiemos a Vialidad. Si resulta con Codelco, bienvenido sea pero en rigor quien tiene que hacerlo es Vialidad.

Sr. Salazar (Concejal): Ellos dicen que están un poquito olvidados. Ese era mi vario.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Gracias don Danilo, don Luís.

Sr. Núñez (Concejal): Haber, quiero partir con algo positivo, yo hace un tiempo atrás en la Ignacio Carrera Pinto, y estando presente el Jefe del Departamento de Salud, yo hice notar algo sobre ciertas falencias que existían sobre higiene en la posta. Hoy es al revés, voy a destacar la preocupación que ha habido en solucionar el problema, están mucho mejor. Conversé con algunas personas de ahí de la posta, que la relación laboral es buena, están contentos, hay comunicación, se nota que hay mejoras. Eso hay que destacarlo también, no solo las cosas malas.

Sr. Víctor Loyola (Jefe Departamento Salud): Muchas gracias, ha sido un trabajo muy arduo.

Sr. Núñez (Concejal): Otro de mis varios está relacionado con los trabajos que se realizan en las escuelas y he insistido bastante en los trabajos que se hacen específicamente en el liceo, puesto que hay un trabajo que no se termina nunca, que es el área de los baños de pre-kínder y kínder, donde estuve allí y por fin encontré a la persona que está trabajando. Pero estaba leyendo el reglamento que me hicieron llegar, el manual, procedimiento y desarrollo de obras donde dice que tiene que haber obviamente un contrato, cuando se hace la entrega de terreno, hay un plazo estipulado que si no se cumple se multa, en fin, todas las especificaciones técnicas. Lamentablemente esta gente que estaba ejecutando estos trabajos no tenían contrato, no

tenían nada, o sea, no se les podía exigir legalmente nada, trabajaban por trabajar. Ahora en cuanto al desarrollo mismo de la obra, en que porcentaje van, de acuerdo a lo que dice el manual, que tampoco sé quién los fiscaliza, si realmente se hace o no se hace y si no hay, firmar un contrato, tampoco hay una fiscalización. Yo fui cuatro veces allá y la quinta vez recién me encontré con gente trabajando. También destacar que sacaron ya la basura que había en la puerta del liceo, realmente era un vertedero, pedazos de tablas, mangueras, palos, de todo. La otra cosa es que el señor Melillán fue contratado por el municipio y está trabajando tres días en el liceo y dos días en las escuelas, se nota que también está haciendo buen trabajo, está solucionando en forma paulatina las falencias que hay en electricidad, gasfitería y ese tipo de cosas. Pero hay algunas cositas pendientes todavía que ojalá en algún momento los pudiéramos ver terminados, esos mismos trabajos de los baños de kínder.

Sr. Gonzalo Aránguiz (SECPLAC): No sé si será tan bueno ahondar en el tema pero esto surge por unos fondos que tenía educación, que por problemas internos de ellos, administrativos, no los habían gastado, deben de haber quedado unas dos semanas para rendir el fondo y de no gastarlos, había que devolverlos. En ese momento a mí me citaron...

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Y fui yo, salimos a recorrer las escuelas como en febrero con don Gonzalo y no estaban los trabajos, no se había hecho nada e hicimos todo de forma rápida.

Sr. Núñez (Concejal): Independientemente de eso qué es lo que pasa, para nosotros la gente empieza a contar el tiempo que nosotros llevamos, lo que pasó entre medio, si se hizo o no, aquí hay alguien responsable, entonces qué es lo que pasa, cuando el municipio se pone a hacer un trabajo y este no se hizo, la gente dice mira, lleva tanto tiempo desde enero a la fecha y esta administración no lo ha hecho. Aquí hay un responsable, yo no estoy diciendo que usted será el responsable porque usted lo tomó después en el camino pero aquí hay alguien que en algún momento dijo que se haga, que se ejecuten los trabajos pero sin un contrato de trabajo.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Haber, yo creo, en el contrato estamos de acuerdo pero hay que ponerse en el contexto qué ocurrió y voy a volver a explicarlo, aquí el responsable principal soy yo, partamos de esa base. Yo salí a ver las pegas, supuestamente terminadas y no encontré nada hecho. Cosa que el Departamento de Educación tenía que haber buscado contratistas, la Dirección de Obras que tenía que visar las bases, no se hizo ninguna cuestión entonces por la premura le dije a don Gonzalo que buscara contratistas rapidito porque las clases iban a empezar y no teníamos nada hecho y había que gastar la plata también.

Sr. Núñez (Concejal): Y el último vario que tengo, está relacionada con una información que yo mismo solicité en uno de los concejos y en una mesa de trabajo con las Asistentes Sociales de

Educación, donde yo al día posterior de haberlo solicitado fui a pedirlo y no se me dio. Molesté harto porque lo encontré muy burocrático, mucho trámite pero en fin, son reglas que ellos tienen. Esta información llega pero sólo con los números de cédulas de identidad. Debiera venir con el nombre además. Cuando uno está pidiendo una información y cuando yo estoy pidiendo una información ya sea en el concejo o como persona natural, debiera ser transparente. Ahora, que las reglas internas estén si pero la ley es clara en estas cosas. Hoy lo vuelvo a solicitar al concejo, la información que venga completa.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Sumando a eso, qué es lo que ocurre con eso, que hay tres vías para pedir información pero tienen que ser por escrito, yo no creo que haya sido mala voluntad del Departamento que no la quiso entregar. Uno tiene tres formas: como lo hizo usted, vía transparencia y vía documento oficial al Secretario Municipal. La ley cambió, yo lo conversé con la gente de Educación, con la señora Gloria Cerda (Jefa Daem S), que esto cambió desde el 1º de abril, informes psicológicos no, nada de eso, pero todo lo que tenga que ver con recursos fiscales o municipales, tiene todo el derecho el Concejo con un tercio o ser entregado o ser solicitado así como se está haciendo en la mesa por lo tanto yo le dije a la señora Gloria que esa información tenía que venir con nombre y apellido y esta semana la entregarán. La semana pasada nos hizo una presentación nuestro abogado y da facultades más amplias al Concejo Municipal, me parece muy bien. Estamos de acuerdo con esto.

Sr. Huerta (Concejal): Si.

Sr. Lazo (Concejal): Si.

Sr. Núñez (Concejal): Si.

Sr. Salazar (Concejal): Si.

Sr. Aravena (Concejal): Si.

Sra. Cofre (Concejala): Si.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Don Roberto.

Sr. Aravena (Concejal): Contento de estar acá y tal como decía el Alcalde, ya con noticias mejores, ya muy pronto a ejecutar como las veredas, las luminarias y también yo creo que estamos fallando un poco en la entrega de información de las cosas que tenemos en la comuna, en salud tenemos muchas cosas que la gente todavía no sabe. Tener mejor difusión de las cosas que tenemos y de las mejoras que hay. Hemos tenido problemas que nos han aquejado directamente al Alcalde y a los Concejales por problemas que se arrastran de antes y hoy

repercuten en nosotros. Lo otro, contarles que tuvimos una reunión con transporte de cómo ordenar las dos empresas que tenemos acá, porque a veces corren mucho, andan apurados, no les paran a la gente. Hubo reunión con ellos y que quedaron de ordenar un poco el desfase de horario, lo ideal es que se pongan de acuerdo entre ellos por el bien de la comuna. Lo otro, como decía el Alcalde, tuvimos reunión con Emelectric y comentarles que se pidió la poda de árboles por donde están los cables, quedaron de hacer un diagnóstico comunal. En salud, felicitar a don Víctor, la gente que ha venido a atenderse han hablado bien de la atención de los paramédicos, que hay unos que atienden muy bien pero otros no tanto, pero sí la gente está muy conforme con la atención que se está dando en la posta. Lo otro, no sé si vamos a tocar en los varios el tema de los cortes de camino que hubo hacia la minera. Yo creo que ahí tenemos un gran tema que es bueno tocarlo porque nosotros hemos estado en mesa de trabajo con la gerencia de la minera, el Alcalde, el Concejo, la comunidad, dirigentes, entonces ha sido una cosa bien abierta el trabajo que hemos venido haciendo, nadie puede desconocer que no estamos trabajando eso y tratando de dialogar para llegar a un mejor acuerdo para que la gente de Alhué tenga trabajo, pero creo que vamos por un mal camino haciendo cortes de luz porque puede causar un gran daño comunal porque, ojala nunca pase, pero si la minera se aburre por estas cosas que se están haciendo y cerraran por unos 6 u 8 meses, ahí tendríamos un gran quiebre a nivel de comuna. Por eso tenemos mesa de trabajo para solucionar los problemas y llegar a acuerdo.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Gracias don Roberto, señora Nancy.

Sra. Cofre (Concejala): Generalmente cuando a uno le toca de la última en la rueda, es como reiterativo varios puntos que han tocado los colegas anteriores, quizás de diferente manera, pero si hay algunas cosas que nos quedaron pendientes del concejo anterior que no las vi plasmada en el dossier de documentos que nos llegó y que fue el informe de cotizaciones pagadas de los funcionarios, que es una obligación que se les informe al Concejo, no lo encontré. Tampoco encontré el anexo a la sesión extraordinaria N°70, que la estoy pidiendo hace como 5 sesiones atrás. Tampoco tengo el anexo del acta 33 de agosto del año 2013, no me ha llegado y son reiterativos en el tiempo no es solamente de ahora. Estamos por segunda vez en la sede social de este sector, afortunadamente con lluvia, por qué digo afortunadamente, porque si bien es cierto y lógico que estén solicitando forro pero creo que es más urgente el techo, nos estamos lloviendo por varias partes, yo creo que habría que ver lo que más apura, cómo podemos ayudar a esta Junta de Vecino.

Sr. Lazo (Concejal): Hay que recordar en qué pie están estos chiquillos que vienen a hacer estos trabajos voluntarios, a lo mejor ahí puede estar la oportunidad.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Son temas sociales, individuales de familia.

Sra. Cofre (Concejala): Creo que se necesita urgente una manito de gato. Si bien es cierto hay una Unión Comunal de Juntas de Vecinos, pero no sé cómo les llega los fondos directamente a ustedes o gestionar algún proyecto para poder mejorar un poquito esta sede social.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Es pizarreño lo que tiene arriba señora Gloria.

Sra. Gloria Soto (Vecina): Hay un tramo que es de zinc y otros tramos de pizarreño de canaleta ancha, nosotros teníamos unos pizarreños nuevos pero eran tan delgados que se llovía igual, compramos unos de canaleta ancha pero eran usados así que es lo mismo.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Veamos cuánto es el costo de esto y ver como canalizamos recursos.

Sra. Cofre (Concejala): Otro vario, solicito señor Alcalde una mesa de trabajo para analizar el borrador de manual de ejecución de procedimiento de obras, al leerlo me quedan muchas dudas y creo que el profesional encargado del área todavía puede hacernos una exposición de todo lo relevante que técnicamente aparece aquí.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Pongámonos de acuerdo, qué día.

Sr. Huerta (Concejala): Para el viernes.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Viernes a las 14:30 hrs. Por favor señorita María Eugenia para que invitemos a don Rafael.

Sra. Cofre (Concejala): Quería saber también, yo presenté una moción si existía la posibilidad de un remate de todo lo que está en la Planta y que está en desuso, más bien referido a eso.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Ahí habría que verlo señorita María Eugenia con Finanzas.

Srta. María Eugenia (Secretaria Municipal): Con Finanzas y con don Francisco, yo estuve hablando con él y quedó de averiguar el aspecto más legal, entonces el próximo lunes se entrega algún informe.

Sra. Cofre (Concejala): Ya, también me preocupa bastante que ya tenemos la Ordenanza General aprobada, creo que, específicamente el Departamento de Obras, creo y me parece que no está actuando o cobrando sus pagos de acuerdo a la Ordenanza General. Me gustaría mucho que se viera eso, si ellos están aplicando en sus cobros la Ordenanza que tenemos aprobada, porque a mí me surgieron algunas dudas de algunas personas que fueron a pagar un derecho y hay

diferencias, un porcentaje diferente. Hay unos jóvenes que están participando en competencias deportivas representando a la comuna, que si tienen el apoyo del municipio y han tenido muy buenos resultados a nivel nacional. Algunos de estos jóvenes que son estudiantes del liceo. Yo quería proponer también al Concejo si pudiésemos ayudar de alguna manera a estos jóvenes o ayudar con algunos implementos que ellos necesitan, indistintamente que el municipio los apoya en traslado y en alimentación pero un tipo de ayuda más permanente. No sé si se podría ayudar por educación a estos niños.

Sr. Núñez (Concejal): Claro, si existen las voluntades, verlo tal como decíamos el otro día con el otro muchacho.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Analicémoslo el mismo viernes.

Sra. Cofre (Concejala): Quiero tocar otro tema que ya lo hemos analizado en varias oportunidades sobre la comunicación o el comunicado que lo acaba de señalar el Concejal Aravena. Muchas veces esta gestión o este Concejo o el municipio no da a conocer todo lo que se está haciendo, me refiero, en general, no solamente a un departamento especial. Todas las gestiones que se estén realizando, son desconocidas por la mayoría de las personas. Creo que ya estamos en un momento de ser más agresivos en nuestra comunicación, en la información, en poder señalar todo lo que se está realizando porque muchas veces a nosotros nos critican por lo que dejamos de hacer pero tampoco saben en lo que estamos trabajando. Creo que esto es una gran falencia que nos está sucediendo señor Alcalde, creo que hay que tomar algunas medidas urgentes para poder mejorar y bajar la información a todos nuestros vecinos. Y referente a eso, que también lo tocó el Concejal Aravena, es informarle a los vecinos que en relación al corte de camino que hubo el jueves pasado en el sector Yeras Buenas, se está trabajando con la Gobernadora, quien se reunió con nosotros y el señor Alcalde les puede dar un poquito más de información a nuestros vecinos sobre el tema. También la reunión que tuvimos el miércoles recién pasado con el Seremi de Transporte, referente al tema puntual que es transporte. Esos serían mis varios que fueron un poquito más extensos y agradecer a los vecinos de este sector.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Dos cosas de lo que dice la concejal, estoy totalmente de acuerdo, nosotros en este caso puntual y es responsabilidad mía también. Aquí en Alhué se están haciendo muchos proyectos, muchas cosas que van a ir en directo beneficio de todos ustedes, es más, yo creo que en la historia de Alhué, nunca se ha invertido tanta plata como se va a invertir en estos 4 años, de cada proyecto hablamos de miles de millones, puros proyectos grandes y claro, yo hago un mea culpa, la información no la estamos dando como corresponde, no la estamos comunicando a la gente, la gente está desinformada y esa es responsabilidad mía también y lo asumo. Segundo, como habló don Roberto y la señora Nancy, tenemos una mesa

de trabajo hace como 9 meses con la minera, que donde sí estuvimos todos en el corte de camino el año pasado porque ahí habían listas negras de gente que iban a cortar, por lo tanto, después de eso, partió una mesa de trabajo, la cual, yo creo que ha tenido bastante éxito, hemos fallado en algunas cosas y hay que reconocerlo y otras muy lentes pero si nosotros hemos sido los gestores de todo lo que ha sucedido ahí. Por ejemplo, yo les voy a comentar, en El Asiento, lleva más de 12 años un Comité de Vivienda que se formó allá y que por diferentes motivos, nunca lo han podido conseguir. Ahora estamos a punto de solucionarlo, la minera se va a poner con 32 millones, el Comité que son 42 familias, van a poner 2 millones para poder postular al subsidio. Ya está acordado.

Sr. Lazo (Concejal): Un poco aclarar que ese terreno se había comprado y no se sabe cómo se perdió y llegó a manos de un tercero, si ya se había comprado.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Otra cosa, que la comunidad de El Asiento a querido por mucho tiempo una plaza, también los vecinos nos proponían tener una Sala Cuna, ya también estamos de acuerdo con la minera, ellos nos van a ceder 2.5 hectáreas al municipio y nosotros lo cedemos a la comunidad para tener una Sala Cuna, una multicancha y una plaza, también estamos avanzando en eso. Estamos trabajando también en el tema del agua potable, hemos conversado con el presidente del Comité de Agua y la minera también está dispuesta a invertir en el tema. En El Asiento hay muchos problemas de agua igual que en Talamí. La última reunión que tuvimos de las localidades, era traer un agua que se llama El Pilón que sería la solución. Lo que quiero decir es que estamos trabajando en la solución de El Asiento hace mucho tiempo, no es que el municipio o el concejo no haya hecho absolutamente nada, estamos avanzando. También uno de los principales objetivos que se presentó en esa mesa era que se contratara a la gente de Alhué y también temas ambientales. Como ustedes saben, la minera ha contaminado mucho durante todos estos años lo mismo que Codelco. Si bien es cierto hay una gente de El Asiento que no confía en este concejo y en el Alcalde, estamos en un país libre, tienen todo el derecho del mundo pero tampoco puede venir una persona y sentirse con el derecho a decir de que el Alcalde es un sinvergüenza, un vendido y que el concejo igual. Eso es muy fácil decirlo, hablar mal de otras personas pero creo que no corresponde, si tienen algo que decirme, que me lo digan, no tengo ningún problema pero aquí se está trabajando y se está trabajando en serio y le guste a quien le guste pero las autoridades de Alhué están aquí y fuimos elegidos por la mayoría. Yo creo que las cosas se están haciendo en forma responsable y la Gobernadora, como decía la señora Nancy, mañana tenemos una reunión con el Seremi del Trabajo porque ahí también hay cosas que se han hecho mal al parecer, contratos que no se han hecho con los trabajadores porque cambiaron de contratistas, hay que mejorarlas en conjunto, tratando mal a

la gente no creo que se solucione, si se dividen los grupos, los únicos que ganan son los empresarios grandes. Señorita María Eugenia, por favor que no sea mucho.

Sr. Huerta (Concejal): Bueno, como había dicho, yo no debería estar acá en este concejo, esta semana debía estar en el seminario pero por razones familiares no pude asistir.

Srta. María Eugenia (Secretaria Municipal): Solo comentarles que se les adjuntó al dossier de documentos que se les envió la semana pasada, las capacitaciones que vienen próximamente, para los que estén interesados, se pueden acercar a Secretaría Municipal para verlo con tiempo y lo otro, es que las Asistentes Sociales de Educación, yo les comentaba a ellas el tema de las observaciones y el rechazo de por qué no se había aprobado el Reglamento en sí y ellas tienen una observación del tema del quintil que se ha mencionado en esta mesa.

Srta. Evelyn Toro (Asistente Social Educación): Buenos días, nosotros estamos acá por el tema del Reglamento pero quiero antes hacer hincapié en algo muy puntual y es respecto a la nómina que mencionaba don Luís. Que bueno que el abogado pudo ir a hablar con usted y explicar un poco porque según la señora Gloria Cerda (jefa daem (s)), en la administración de ella, que es la nueva jefa de Educación, toda la información que ustedes solicitan o que otra persona requiera del Departamento, tiene que ser solicitado por escrito y lo digo porque muy en lo personal, tuvimos que vivir casi un mal rato y me gustaría que no se volviera a repetir. De parte de nosotros no hay problema en entregar la información, de ninguna manera pero nosotros también tenemos que acoger un poco lo que dice la persona que está por sobre nosotras y que es la señora Gloria. Ahora, como bien comentaba don Roberto, la información se puede entregar y quiero hacer hincapié en el buen uso de esta información que yo les voy a entregar y se los digo porque cuando uno es Asistente Social, hay cosas que la gente le cuenta a uno y que debemos guardarla de manera confidencial. Yo creo que la señora Gloria en esta parte me entiende. Nosotros hicimos un proceso de becas con ella, y cuando me entrega la información, lo hace sabiendo que mi calidad profesional yo no lo voy a andar divulgando en ninguna parte, por qué lo digo, no es que yo a ustedes les vaya a entregar cosas muy confidenciales porque la gente sabe los requisitos que deben tener los chicos para obtener el beneficio pero se hace hincapié en eso porque no me gustaría que el día de mañana llegara una mamá a decirme que por qué yo entregue información de ella. Esto no lo digo porque crea que ustedes la van a entregar, es solamente que, como decía don Gonzalo, Juan Segura vivió muchos años. La nómina lo más probable que se les haga llegar hoy día o mañana para que ustedes estén en conocimiento. La semana pasada yo le dije a la señora Gloria que había llegado un documento y que por temas de trabajo, me dice que lo viéramos después o el día lunes y creo que hoy en la mañana tampoco estaba. En cuanto ella llegue, yo voy a tratar de apurar el proceso para que la nómina les llegue a ustedes. Respecto al Reglamento, tengo entendido que fue rechazado

nuevamente, cuando se les entregó, yo conversé telefónicamente con la señora Nancy y ella me da todas sus observaciones y yo estoy súper consiente que el resto de ustedes, seguramente tiene alguna apreciación que hacerle al reglamento. Yo quiero saber cuáles son las apreciaciones de ustedes. Aclarando el tema del quintil, el otro día se conversó en esta reunión de que se les va a dar a los chicos hasta el 4 quintil pero también se recalcó que durante el 2014 se va a hacer hasta el 3 quintil porque no hay plata para todos, entonces pensando que para el 2015 nos van a aumentar el presupuesto, se les dará hasta el 4 quintil. Esa es como la aclaración que quería hacerles. Me gustaría saber cuáles son las apreciaciones que tienen ustedes.

Sra. Cofre (Concejala): En realidad, referente al primer punto de la solicitud de información que se puede solicitar al concejo, la puede solicitar cada concejal o con aprobación del concejo?. Creo y me parece que poner en duda lo que el concejal puede o no hacer con la información, es única y exclusivamente responsabilidad de cada concejal una vez que la reciba. No entregar una información es, voy más acá de lo técnico, lo técnico es única y exclusivamente responsabilidad del profesional que ejecuta una intervención y esa información no puede ser entregada por más que nosotros lo vamos a requerir pero hay información que es pública. Creo señor Alcalde y lo voy a solicitar formalmente a la mesa, entregarle una copia del Reglamento del concejo a cada jefe de departamento para que ellos también lo conozcan y la modificación a la ley también y de lo que uno está o no facultado para solicitar.

Srta. Evelyn Toro (Asistente Social Educación): Si, lo que pasa es que nosotros lo hicimos para resguardar porque en algún momento se conversó con la señora Gloria y ella me dice que no podía entregar información, menos si no se nos solicita por escrito.

Srta. Marisa Sereño (Asistente Social Educación): Se llamó al Administrador y él dijo que no se entregaba ninguna información.

Srta. Evelyn Toro (Asistente Social Educación): Entonces ahí también hubo un tema de consultar, como dice la señora Nancy, por desconocimiento y finalmente la señora Gloria me dice que entregue esto.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Hay un detalle, lo que pasa es que a lo mejor la señora Gloria y cualquier jefe de departamento, desconocen el cambio de la ley. Lo que yo voy a solicitar, es que don Francisco, el abogado, que se reúna con los jefes de departamentos para que les explique que donde hay recursos municipales, tienen que entregar la información, no así la parte técnica.

Sra. Cofre (Concejala): Vuelvo a reiterar, entregarle una copia del Reglamento del concejo, incluso los plazos para la entrega de información. Referente al punto dos, Reglamento de Becas,

si bien es cierto yo me comuniqué con la señorita Evelyn y gracias por acoger mis sugerencias, pero vuelvo a decir, son de forma. Yo las tengo todas apuntadas, si quiere se las paso y también explico por qué no lo aprobé. Eso.

Srta. Evelyn Toro (Asistente Social Educación): Quizás los otros concejales tienen algo puntual del Reglamento, algo que le quiera modificar.

Sr. Lazo (Concejal): No, lo mío era lo del 4 quintil y me queda claro que ahora en el 2014 se hace de una manera y se hará una modificación para el 2015.

Sr. Núñez (Concejal): Quiero dejar en claro que, usted puede jugar a lo de Juan Segura, juegue a lo de Juan Segura, si a lo mejor eso la va a beneficiar en algún momento pero poner en duda de que yo o cualquier concejal va a hacer mal uso de la información que usted nos va a entregar, tal como lo dijo la señora Nancy, esa es responsabilidad de cada uno de nosotros, porque usted no se puede responsabilizar de lo que yo vaya a hacer mal o bien. Ahora, si yo hubiera solicitado información de su condición socio-económica y detalles, ahí concuerdo con usted.

Srta. Evelyn Toro (Asistente Social Educación): Ojo, que yo no estoy diciendo que ustedes van a hacer mal uso de la información, yo no dije eso, además que cuando usted se acerca al departamento a solicitar la información, usted solicita la nómina de los chicos que están becados y tampoco lo hizo por escrito en primera instancia don Luís y también ahí hubo una molestia, un intercambio de palabras que quizás no fue el adecuado, quizás no directamente con nosotras pero si con otra persona del Departamento y él lo sabe. Entonces a eso voy yo, que bueno que haya una persona que les cuente también a ustedes cómo tienen que hacerlo para no caer en este tipo de situaciones porque casi en ese momento yo me sentía culpable de no haberle entregado la información.

Sr. Núñez (Concejal): Usted menciona que dentro del cuento y dentro de la facultad que usted tiene, haber, cuando yo pregunto, obviamente que me provocó una molestia bastante grande y esto lo manifiesto pero en ningún momento pasé a llevar ni su disposición, ni su punto de vista, lo respeté, abiertamente dije que me molestó, me fui y lo hice saber. Lo hice saber de buena forma porque tampoco fui a gritar, ni poner en tela de juicio a la gente, sino que lo que sencillamente dije que me parecía absurdo que si estoy solicitando una información, yo no la tenga, eso fue lo que dije. Entonces si por decir las cosas tal cual lo siento en ese momento pero con respeto porque ningún momento lo hice faltando el respeto.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Perdón, hay dos cosas aquí, si un concejal pide una información, ya sabemos que se tiene que entregar pero hay que hacerlo por las vías que corresponde. Ahí fue error de don Luís y de usted por desconocimiento, entonces propongo llegar a lo siguiente, la ley

se modificó, vamos a esperar a que don Francisco se reúna con los dirigentes para que les informe respecto a la información que se les tiene que entregar que es prácticamente toda salvo los temas psico-sociales, diagnósticos, etc., que ni siquiera los doctores lo hacen. Eso es otra cosa pero todo estén involucrados recursos públicos, si. Este es un mal entendido que no tiene que volver a ocurrir y nosotros ya sabemos que tenemos que hacerlo como se hizo ahora, con un tercio del concejo, se solicita desde un director de departamento hacia la documentación que se estime conveniente. Antes lo solicitaba el Alcalde, ahora no, aquí tenemos que comunicarnos más.

Srta. Evelyn Toro (Asistente Social Educación): Entonces, la señora Nancy me va a entregar las apreciaciones que tiene.

Sra. Cofre (Concejala): Lo que yo te propongo, no me hago responsable de los demás colegas.

Srta. Evelyn Toro (Asistente Social Educación): No, los demás ya me dijeron que no tenían más apreciaciones entonces para yo aplicar estas modificaciones. Ahora mi pregunta es, el Reglamento sigue rechazado a pesar de que yo expliqué lo del quintil.

Sra. Cofre (Concejala): Si, sigue rechazado hasta el próximo Concejo.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Hasta que esté plasmado.

Srta. Evelyn Toro (Asistente Social Educación): Ya, entonces yo el próximo lunes se los traigo con las modificaciones que me propone la señora Nancy.

Sr. Lazo (Concejal): El lunes no hay Concejo.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Tiene que ser este viernes.

Srta. Evelyn Toro (Asistente Social Educación): Ya, entonces yo se los mando antes del viernes, porque a mí en lo personal me preocupa esto de que no podamos pagar aún.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): No se olviden mañana a las 17:00 horas, reunión con la Gobernadora. Les damos las gracias a los vecinos por habernos recibido.

Sr. Roberto (Alcalde): Damos por terminada la sesión.

Srta. María Eugenia (secretaria municipal): Se cierra la sesión siendo las 12:30.

Transcribe Acta: Susana Tapia

RATIFICAN CON SU FIRMA:

SR. ROBERTO TORRES HUERTA

SR. DANILO SALAZAR MORALES

SR. HUGO LAZO SEGOVIA

SR. ROBERTO ARAVENA MIRANDA

SR. MARIO HUERTA MORA

SR. LUIS NUÑEZ PEREZ

SRA. NANCY COFRE QUIROZ

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL (S)